



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 262

Pág. 1

**PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ**

Sesión núm. 8

celebrada el martes 26 de febrero de 2013

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias:**

- Del señor director del Centro de Tecnología Repsol (Temprano Posada), para informar de las actividades del centro en materia de lucha contra el cambio climático. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000114) ..... 2
- Del señor asesor de Fundació Fòrum Ambiental (Garriga Sala), para informar de cuestiones de interés para la citada Comisión. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 219/000159) ..... 13
- Del señor director del Observatorio de la sostenibilidad de España, OSE (Jiménez Herrero), para informar sobre la compatibilidad de las medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático y la creación de empleo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 219/000012) ..... 28

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

### COMPARENCIAS:

- **DEL SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL (TEMPRANO POSADA), PARA INFORMAR DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000114).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático prevista para el día de hoy y lo hacemos con el primer punto del orden del día, que es la comparecencia de don Fernando Temprano, director del Centro de Tecnología Repsol, para informar de las actividades del centro en materia de lucha contra el cambio climático. Antes de darle la palabra, quiero agradecerle su presencia y su comparecencia en esta Comisión del Congreso de los Diputados. Tiene usted la palabra.

El señor **DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL** (Temprano Posada): Quiero agradecer a sus señorías la invitación para explicar en este foro las actividades del Centro de Tecnología de Repsol, fundamentalmente en relación con la lucha contra el cambio climático. La actividad del Centro de Tecnología de Repsol está alineada con la estrategia de la compañía. En un momento en el que hay un cambio muy importante en el mundo de modelos energéticos con fuertes presiones por el crecimiento demográfico, en Repsol consideramos que la tecnología es un factor clave para poder hacer frente a estos cambios, y la estrategia de la compañía va en ese sentido. Me gustaría —cuando se abra la presentación— mostrar a través de la visión de la compañía cómo ve Repsol el futuro y por qué consideramos que la tecnología es tan importante. Nosotros aspiramos a ser una empresa global que busca el bienestar de las personas, porque es el elemento fundamental para una compañía en un entorno como en el que estamos, y se anticipa a la construcción de un futuro a través del desarrollo de energías inteligentes. Eso se apoya en una serie de valores, en el que el elemento fundamental son las personas y el talento y en el que consideramos la innovación tecnológica como un elemento clave para hacer frente a los retos que ahora mismo se presentan en el sector energético.

Daré un flas muy rápido de Repsol porque yo creo que a pesar de ser una compañía conocida por algunas cosas es poco conocida por otras. Somos una compañía española que está presente en treinta países, en la que trabajan más de 25.000 personas, que proporciona energía para 10 millones de hogares, tiene 3 millones de clientes al día y en los últimos cinco años ha creado 3.500 nuevos empleos en España. El Centro de Tecnología de Repsol es uno de los instrumentos de la compañía para poder crear ese futuro. Tenemos una larga tradición porque el primer centro se creó en el año 1944 en una empresa pública, la Empresa Nacional Calvo Sotelo, y ha evolucionado desde aquel momento, en que, como consecuencia de esa experiencia, hemos cometido errores y hemos aprendido muchas cosas, hacia el centro de tecnología que inauguramos en el año 2002 en Móstoles. En este centro trabajan más de 400 investigadores en estos momentos y el objetivo de toda nuestra actividad de I+D, de todos nuestros programas y proyectos es contribuir a crear un modelo energético que asegure el suministro y que sea más sostenible y competitivo. Entendemos la sostenibilidad desde un punto de vista muy amplio: sostenibilidad en el tiempo, sostenibilidad social y medioambiental y también sostenibilidad económica.

Toda nuestra actividad de I+D va dirigida a responder a los dos grandes retos que se plantean en el futuro de la energía: primero, atender una demanda creciente de energía realmente formidable como consecuencia del crecimiento demográfico. Esa demanda de energía según diferentes estimaciones —y aquí simplemente he puesto la que cuenta la Agencia Internacional de la Energía— prevé un incremento que puede llegar al 50% en los próximos treinta años, una demanda realmente formidable consecuencia del crecimiento demográfico en países que tienen un consumo *per cápita* de energía bajo como es todo el Extremo Oriente. La mayor parte de los estudios de los *think tanks* de los organismos que estudian estos temas prevén que el *mix* energético dentro de treinta años va a tener como componente todavía importante y fundamental los combustibles fósiles y por tanto es muy importante que por el impacto que tiene el CO<sub>2</sub> en el cambio climático desarrollemos mecanismos, tecnologías y procesos que reduzcan el impacto de esas emisiones. Estos son los dos focos fundamentales de nuestra actividad: producir más energía y reducir el impacto medioambiental. ¿Qué tipos de energías? Todas. En un escenario de demanda creciente, incluso si por acuerdos globales nos pusiéramos de acuerdo con mecanismos para reducir

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 3

hasta el extremo las emisiones de CO<sub>2</sub> para estabilizarlas en 450 ppm, el *mix* energético del futuro va a necesitar de todas las energías: va a necesitar más energía fósil, va a necesitar más renovables, va a necesitar empezar a producir la biomasa de forma eficiente, porque si no, no podremos atender la demanda, y nuestros programas y proyectos de investigación van dirigidos en este sentido.

También los estudios por ejemplo de la Agencia Internacional de la Energía prevén que para conseguir esa estabilización en 450 ppm va a haber que tomar medidas, incorporar tecnologías de forma intensiva para limitar las emisiones de CO<sub>2</sub> y aquí vienen algunas de esas tecnologías como, por ejemplo, la captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>, la energía nuclear, el aumento de los biocombustibles, el aumento de las renovables y, sobre todo, el principal recurso energético, que es la eficiencia energética. La eficiencia energética es la principal energía y el principal recurso del futuro, y la mejor energía es la energía que no se utiliza y queda en reserva para próximos usos.

En torno a esta transparencia voy a explicar proyectos concretos de Repsol en captura y almacenamiento, en biocombustibles, en renovables y en eficiencia energética, porque la tecnología va buscando en nuestra compañía responder o aportar soluciones en esas líneas. En primer lugar, en el Centro de Tecnología de Repsol desarrollamos tecnologías de investigación del subsuelo. No es muy conocido fuera de áreas especializadas. En el subsuelo los fluidos que hay de forma natural, ya sea agua, ya sea petróleo, gas o CO<sub>2</sub>, no se encuentran en grandes tanques, se encuentran como el agua en una esponja, se encuentran ocupando los poros de la roca. Por lo tanto, hace falta desarrollar tecnologías que a partir de técnicas geológicas como el proyecto Sherlock permitan obtener mucha información para saber qué ocurre en ese subsuelo y poder o bien extraer esos fluidos, ya sean petróleo, gas o agua, o poder almacenar cosas como, por ejemplo, el CO<sub>2</sub>. También el proyecto Caleidoscopio es un proyecto de geofísica que hemos desarrollado y ha recibido varios galardones internacionales, que permite tener imágenes muy precisas del subsuelo que pueden servir tanto para hacer exploración y producción de hidrocarburos como para almacenar, mediante captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>, el CO<sub>2</sub> en proyectos futuros; son tecnologías desarrolladas en el centro de tecnología.

Una segunda línea muy importante para nosotros son tecnologías para mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones, fundamentalmente en los procesos de refino. Los procesos de refino son procesos intensivos en energía en los que la aplicación de tecnología es absolutamente indispensable, primero, por limitar las emisiones de CO<sub>2</sub> y, segundo por mejorar la competitividad. Todo lo que hagamos en mejora de eficiencia energética va a favor de reducir emisiones y de mejorar la competitividad y en ese sentido estamos desarrollando catalizadores, estamos optimizando procesos, estamos mejorando nuestra operación para conseguir estas ratios. Esta tecnología y este *know-how* en los que Repsol es reconocida nos ha permitido aplicar ese conocimiento en la mayor inversión industrial realizada en España en el año 2012, que fue la refinería de Cartagena. La refinería de Cartagena ha permitido pasar de una refinería que era poco competitiva y poco eficiente antes de la inversión a una de las mejores refinerías de Europa en términos de eficiencia energética y de competitividad, además de crear un empleo muy importante en la zona.

Hay un dato que creo que no es muy conocido, pero que a mí siempre me parece impresionante: el 70 % del petróleo que se utiliza en el mundo va dirigido al transporte. Hasta este momento el mundo se mueve con hidrocarburos fósiles. Esta gráfica que ven aquí muestra una reducción muy importante de las emisiones locales en los últimos treinta años, consecuencia de la mejora de la eficiencia de los coches y de los combustibles. Las emisiones locales han mejorado mucho y eso lo vemos todos en los nuevos modelos de coches, sin embargo, el CO<sub>2</sub> —y este es entorno español— ha aumentado mucho en los últimos años. ¿Por qué? Porque ha aumentado la movilidad. El uso de más coches, que, lógicamente, haya más gente accediendo al transporte ha aumentado las emisiones totales. Nuestra visión —y una de las cosas que hacemos en el Centro de Tecnología Repsol es hacer prospección tecnológica, es decir, imaginarnos el futuro a través de la tecnología— prevé que se va a producir un desacoplamiento en los próximos —no muchos— años entre movilidad y emisiones de CO<sub>2</sub> por un aumento muy significativo de la eficiencia de los coches y por el tipo de combustibles. En cualquier caso, va a ser necesario seguir trabajando en temas sociales como los hábitos de consumo. Entre conducir un coche de forma eficiente o de forma no eficiente puede haber un diferencial de consumo de entre un 30 y un 40 %. Eso es también una forma de reducir las emisiones.

Los coches mejorarán, la incorporación de biocarburantes y electrificación también mejorará la eficiencia en la senda establecida por la Comisión Europea. La normativa europea prevé que se incorporen medidas para reducir las emisiones y aumentar la eficiencia energética en el transporte —ahí tenemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 4

algunos datos de 2009— y en 2013, muy recientemente, ha salido una nueva normativa con el fin de incorporar combustible alternativo. Nosotros en Repsol estamos trabajando en biocombustibles, estamos trabajando en la incorporación del GLP en el transporte, porque mejora de forma importante las emisiones, y estamos trabajando también en la electrificación, y ahora hablaré brevemente de ellos.

Repsol empezó sus programas de investigación en biocarburantes a mediados de los años noventa, cuando todavía nadie hablaba de biocarburantes. Ya en aquel momento dijimos que era necesario entrar primero por tecnología y después por producción industrial en este tipo de energía y además ya advertimos en aquel momento en nuestra casa que había que hacerlo de forma sostenible. No era compatible producir biocombustibles en competencia, por ejemplo, con la alimentación. En ese sentido estamos avanzando desde la producción de biocombustibles de primera generación hacia la producción de biocombustibles más avanzados, buscando reducir emisiones y mejorar la competitividad y la sostenibilidad. Por ejemplo, estamos trabajando en cultivos de *jatropha*, que es una especie nueva que requiere una cantidad muy baja de agua, puede crecer en suelos pobres y además utilizar aguas salobres para producir biodiesel. Ahora mencionaré también las líneas de investigación en el uso de la celulosa o un proyecto que para nosotros es emblemático, el desarrollo en microalgas. Eso que ven abajo en la fotografía es una instalación en el Centro de Tecnología Repsol donde tenemos reactores de producción y cultivo de microalgas. ¿Por qué microalgas? Porque al ser unos microorganismos que crecen muy rápidamente son muy productivos y lo que utilizan para crecer son básicamente luz solar y CO<sub>2</sub>. Por tanto, desarrollamos investigación en este terreno, tenemos incluso alguna alga patentada que produce una cantidad importante de aceite, que llamamos *Tetraselmis repsoliensis*, está registrada con ese nombre, y es una línea de investigación prometedora, pero realmente difícil, porque no es fácil conseguir una producción alta con niveles de coste razonable.

En ese progreso hacia los biocombustibles de segunda y tercera generación, en Repsol estamos entrando en un campo que es para nosotros relativamente nuevo como es el de la biotecnología. Esto lo estamos haciendo en asociación. El año 2012 Repsol se alió con una compañía biotecnológica española que se llama Neuron para crear una sociedad de biotecnología que se llama Neol, que es una compañía biotecnológica con sede en Granada que está trabajando con nosotros para desarrollar tecnologías para producir biocombustibles de segunda generación a partir de celulosa, es decir levaduras o microorganismos que sean capaces de transformar la celulosa, que ahora mismo es un residuo, en un biocombustible.

Antes mencionaba la importancia que tiene para nosotros la visión del futuro. Una de las cosas que estamos siempre monitoreando desde el punto de vista de la evolución del futuro son los motores y la forma de mover el transporte. Aquí hay una síntesis muy breve de esa visión que tenemos, en que estamos viendo que los motores de combustión interna tienen todavía un recorrido importante en la mejora de la eficiencia, que puede estar entre un 20 % y un 40 %. Además, anticipamos, y la compañía está en esa línea, que la electrificación del transporte esta vez es irreversible. Es la tercera vez que aparece en la historia la posibilidad de electrificar el transporte y las dos veces anteriores no cuajó y no cuajó por la densidad energética que tienen las baterías y porque los costes no eran competitivos con la densidad energética de los combustibles. Esta vez viene para quedarse y viene para quedarse porque atiende a dos problemas importantes. Primero, diversifica el suministro de energía para el transporte y, segundo, mejora la eficiencia energética y reduce las emisiones. Por esa razón en Repsol, desde el punto de vista de desarrollo tecnológico de negocio, estamos avanzando de una forma muy importante en la electrificación del transporte. Tenemos proyectos de investigación en desarrollo de baterías en colaboración con universidades, en desarrollo y optimización de sistemas de recargas y además la compañía creó en el año 2011 una compañía para el desarrollo de redes de recarga de vehículos eléctricos en asociación en el Ente Vasco de la Energía, 50 % Repsol, 50 % Ente Vasco de la Energía, para poder crear este modelo de recarga. Es la compañía Ibil, que empezó como piloto en el País Vasco y se está extendiendo al resto de España. A partir de esa compañía creamos Ibilek, que es una compañía de *car-sharing*, y estas iniciativas de movilidad Repsol fueron seleccionadas como proyecto Clima por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente muy recientemente.

En Repsol también estamos apostando por el desarrollo de renovables, pero no cualquier renovable sino aquellas renovables en las que puede haber una aportación de valor diferencial sobre la base de la tecnología. Como tenemos una operación y un *know-how* importantes en desarrollo de exploración y producción *offshore*, nuestra apuesta en energías renovables por parte tecnológica es la eólica *offshore* y este es un proyecto que es el segundo proyecto más avanzado del mundo en generación renovable en sistemas flotantes que hemos hecho con otras compañías y que tiene ese prototipo que pueden ver ahí.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 5

Es una turbina de producción ya muy seria frente a las costas de Portugal. Nuestra apuesta por las renovables es una apuesta de nicho donde tengamos algo que aportar y donde nuestro valor tecnológico puede tener algún valor diferencial.

Antes les he mencionado muy brevemente las actividades que realizamos en el Centro de Tecnología Repsol en relación con captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>. Sin embargo, hemos dado recientemente un paso más allá. Creemos que la captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub> será solamente una solución transitoria y que hace falta empezar a preocuparse del CO<sub>2</sub> desde otro punto de vista. Ahora mismo el CO<sub>2</sub> es un residuo y hay que pensar en darle algún tipo de utilidad, eliminándolo con algún tipo de valor. En ese sentido tenemos diferentes proyectos de uso del CO<sub>2</sub> para generación de biomasa. Este es un proyecto que tenemos en la refinería de Puertollano, que es un desarrollo tecnológico para encontrar especies vegetales que sean muy eficientes en utilizar el CO<sub>2</sub> de la refinería para crecimiento de la biomasa a fin de poder utilizar después la biomasa para producir energía. Es un proyecto que ha avanzado de una forma interesante y tenemos conclusiones con respecto a qué utilizar y cómo utilizarlo.

El proyecto Cénit fue realizado en consorcio y en él estudiamos la fertilización carbónica en el crecimiento de especies vegetales superiores. Todavía esto no sirve para descontar CO<sub>2</sub>, pero creemos que en el futuro puede servir y lo hicimos además con olivos, por dos razones, primero, porque en torno a nuestras refinerías hay olivares y, segundo, porque el Centro de Tecnología Repsol se encuentra en lo que era un antiguo olivar, tenemos olivos y era una planta piloto magnífica para poder realizar este estudio y ver cómo parte del CO<sub>2</sub> se quedaba en la tierra, parte del CO<sub>2</sub> era capturado por las hojas y se producía un crecimiento vegetal más importante cuando hay fertilización carbónica que cuando no la hay.

La apuesta de futuro más importante que estamos desarrollando en colaboración con universidades y centros de investigación es transformar el CO<sub>2</sub> del residuo que es en un recurso. Es una investigación frontera, es una investigación básica que, como decía, desarrollamos con centros públicos de investigación y estamos buscando cómo, con un coste energético bajo, y el reto es muy complejo, podemos transformar el CO<sub>2</sub> en productos de valor, ya sean combustibles, polímeros o cualquier otro recurso.

En Repsol la actividad de I+D la hacemos siempre en colaboración y hemos avanzado en los últimos años mucho en esos instrumentos de colaboración a través de fondos de *venture capital*, bien para la investigación básica, como incubadoras o como participación de compañías tecnológicas. Quería mencionar un ejemplo de la Fundación Repsol. La Fundación Repsol tiene un fondo de emprendedores que tiene como foco único y exclusivo la eficiencia energética: facilitar la creación de empresas que desarrollen tecnologías para eficiencia energética. La primera edición de este fondo fue realizada el año pasado. Se presentaron cuatrocientos proyectos y de ellos fueron seleccionados siete ganadores, que están desarrollando diferentes modelos de negocio y tecnología en energías renovables. En Repsol le damos un apoyo económico, pero el apoyo más importante es el apoyo y el asesoramiento técnico y financiero de caso de negocio e incluso de búsqueda de capital en el futuro para convertir estos embriones de empresas en posibles empresas. Eso que ven ahí es una foto del fondo de emprendedores que está en nuestro Centro de Tecnología Repsol. Queremos también que los emprendedores nos ayuden a cambiar nuestro chip desde el punto de vista de cómo hacemos la investigación y el desarrollo.

Por último, desde el punto de vista de reconocimiento internacional, Repsol es una empresa reconocida por su transparencia y por su gestión del carbono. En el año 2012 recibimos una distinción como mejor compañía energética del mundo en la gestión del carbono premiada por su estrategia de carbono por el Carbon Disclosure Project, además de otros reconocimientos internacionales por sostenibilidad o por transparencia.

Por mi parte nada más. Los veinte minutos que me habían dicho que tenía que utilizar los he utilizado y muchas gracias por su atención.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señor Temprano, le agradecemos la exposición tremendamente interesante y también la disciplina a la hora de ajustarse al tiempo.

Ahora abrimos un turno de intervenciones de menor a mayor como siempre es costumbre en esta Comisión. En primer lugar, tiene la palabra por el Grupo de La Izquierda Plural la señora Ortiz Castellví.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Desde mi grupo parlamentario quiero darle la bienvenida a esta Comisión. Realmente es un reto para una empresa como Repsol venir a la Comisión de Cambio Climático. Entiendo que usted ha venido a explicar la parte más tecnológica y cómo puede contribuir Repsol a ese cambio de modelo energético, pero es un reto siendo una de las multinacionales más grandes y que tiene una vinculación directa con la contribución que las empresas hacen a ese modelo energético vinculado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 6

precisamente a los combustibles fósiles. Por eso intentaré referirme a ello muy brevemente con algunas preguntas, más allá de lo que el departamento tecnológico puede hacer, y a cómo seguramente podemos enmendar o abrillantar un poco una actividad que eminentemente tiene un impacto sobre el medio ambiente y una vinculación directa sobre combustibles fósiles. Podemos entender que toda gran multinacional tiene una línea de investigación que la ayuda no solo a minimizar el impacto directo de sus actividades, sino también a cambiar la propia imagen de la empresa. Hoy en día gran parte de su negocio está vinculada directamente a que nuestro modelo energético continúe basado en los combustibles fósiles. Usted explicaba unos gráficos sobre los combustibles fósiles, cómo se reparten y también la contribución a nivel de emisiones. En ese cómputo total de contribución de los combustibles fósiles a las emisiones, el petróleo representa el 36 %, el carbón un 43 % y el gas un 20 %, y Repsol tiene ese tipo de actividad. Usted decía que necesitaremos en el futuro un *mix* energético que contemple todas estas energías, lo continuaremos necesitando para atender a la demanda existente. El problema es que las predicciones que hacen la mayor parte de empresas, no solo Repsol, son incompatibles con los propios planteamientos de los científicos en temas climáticos, desde las recomendaciones de Naciones Unidas a todos los artículos a nivel científico que se están planteando cuáles son las necesidades de reducción y de cambio de modelo energético. Usted señalaba que hay que ampliar las renovables y que estamos trabajando en ellas, pero no es una cuestión de seguir el patrón de que a medida que avanza la demanda iremos generando más energías. O pasamos a un paradigma de sustitución de una energía por otra, y por tanto de renuncia también a esas energías que contribuyen al cambio climático, o no habrá manera, porque en la situación actual, donde está creciendo la demanda, pero no la estamos cubriendo, vamos directos a la subida de temperatura por encima de los 3 grados. Es un escenario irreversible para poder mitigar los efectos de ese cambio climático. Hay que abordar las cuestiones con más responsabilidad y no se trata solo de hablar de la captura. No, ahora o hay una apuesta decidida también de las grandes empresas a hacer renuncias y a apostar por el cambio o no será posible, porque vamos directamente al desastre.

Ha puesto algunos ejemplos que llaman la atención. Gran parte de la actividad de Repsol está fuera de nuestro país. Usted ponía el ejemplo del olivo para fijación de CO<sub>2</sub>. Gran parte de la fijación de CO<sub>2</sub> del planeta está en el Amazonas y Repsol tiene presencia en el Amazonas. Son esas cuestiones las que hay que revisar a fondo, porque ¿qué hacemos? ¿Comparamos un olivo con la función que tiene en el planeta de cara a la mitigación del cambio climático el oxígeno que fija todo el Amazonas? Vamos a hablar un poco en serio sobre cómo podemos realmente luchar de manera responsable y con renuncias por parte de todos. Otra cuestión. Repsol tiene presencia en Alaska y ahora se está produciendo el debate sobre el Ártico. De momento las declaraciones de responsables de su empresa han sido que el deshielo es una oportunidad también para nuevas prospecciones. Nos preocupa abrir esas nuevas prospecciones. Sabemos que hay intención de otras empresas de hacerlo. Nos gustaría saber si Repsol va a apostar por tener presencia en el Ártico.

En relación con otras cuestiones más próximas y referentes a nuestro país, nos gustaría saber cuáles son las cantidades de petróleo que Repsol pretende obtener del conjunto de prospecciones que tiene en España —las nuevas en Canarias y las que ya tiene en Tarragona—. Nos gustaría saber también el porcentaje de negocio de la compañía que generan esas prospecciones, sobre todo porque en España tenemos un gran problema de dependencia de los combustibles fósiles y también de dependencia exterior. Los planteamientos que está haciendo Repsol y los que le está haciendo al Gobierno no apuestan precisamente por ese cambio de modelo basado en energías renovables. España está perdiendo el tren y la oportunidad. Si ahora las líneas de futuro son la apuesta por el *fracking* o la apuesta por prospecciones petrolíferas en Canarias, con un impacto en zonas medioambientalmente muy ricas, esa no es la línea que debemos seguir, porque España tiene un largo recorrido en renovables, en energías limpias, con tecnología desarrollada, y estamos perdiendo el tren o alejándonos de lo que debería ser y de los propios objetivos europeos.

Yo soy de Cataluña y en Tarragona ha habido vertidos que han sido responsabilidad de la empresa, vinculados a estas actividades. Nos gustaría saber cuáles son los planes de contingencia ante un posible vertido, el protocolo de comunicación y por qué no se cumplió en los vertidos de Tarragona. Hay que afrontar las cosas de cara. Entiendo que en España el petróleo no nos hará ricos, España no es un país rico en petróleo. Esos esfuerzos, tanto económicos como de investigación, deberían centrarse en aquellos campos que España podría liderar, y a pesar de las políticas que está haciendo el Gobierno, las empresas deberían hacer esa contribución. Seguir defendiendo la apuesta por combustibles fósiles nos hipoteca el futuro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 7

Otro ejemplo. Repsol en Gran Bretaña exigía o defendía la reducción de la demanda de petróleo y asumía las recomendaciones científicas. Eso es lo que hizo en Gran Bretaña, pero en cambio aquí no hace ese papel, no sigue esas recomendaciones de cumplir los objetivos por encima de los de la Unión Europea de reducción de demanda. Me gustaría que Repsol fuera ese aliado para que España fuera más exigente en la reducción de emisiones y en la transición energética.

Usted hablaba de la necesidad de la electrificación. De hecho el sector que más contribuye a las emisiones en nuestro país es precisamente el sector del transporte. También les pediríamos que fueran aliados en el cambio de modelo de movilidad. Hoy España es un país con serias deficiencias en movilidad por ferrocarril en mercancías. Continuamos basándonos en el transporte por carretera. Las inversiones continúan siendo en ese sentido. Nos gustaría que también las empresas desde su responsabilidad hicieran ese papel.

Aquí lo dejo. Nos gustaría que la contribución de Repsol fuera más allá, que fuera una apuesta por un cambio de su modelo de negocio y no una investigación que permita hacer un giro más estético a una actividad que tiene riesgos medioambientales muy importantes y que es muy agresora y responsable directa del cambio climático. Desde todos los sectores, desde las empresas, los gobiernos, los parlamentos y desde la sociedad civil en general debemos incorporar y hacer cambios muy profundos y no solo giros estéticos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra su portavoz, señor Barberà i Montserrat.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Señor Temprano, muchas gracias por su exposición. Primero me gustaría hacer un apunte, porque estos días en Tarragona se ha firmado un convenio con la Generalitat de Catalunya para promocionar la formación profesional de modelo dual. Por eso, ahora que está usted aquí, quiero agradecer a su empresa esos esfuerzos, que son necesarios. Como portavoz que también soy de educación, quiero decirle que ese es un punto importante e interesante. Sin duda la inversión en I+D también lo es, pero yendo a los temas que usted ha expuesto, le haría unas reflexiones y unas preguntas.

En estos momentos cualquier iniciativa de búsqueda plantea a la sociedad una serie de problemas de conservación del medio ambiente, de conservación del agua y de contaminación. Sin duda habrá oído hablar estos días en muchos municipios de Cataluña de la fractura hidráulica. Me gustaría conocer su opinión técnica y que nos pudiese explicar un poco como ve usted esta medida. No sabemos si tenemos gente suficientemente preparada para valorar si esta técnica es medioambientalmente sostenible en los territorios y si aplicarla tendrá rentabilidad por los recursos y el gasto económico que conllevará. Me gustaría conocer su opinión sobre este aspecto. Usted ha hablado de nuevas tecnologías y de búsqueda de recursos. Sin duda alguna si pudiésemos aprovechar recursos nuestros sería mejor, siempre y cuando medioambiental fuese correcto y justo.

También hablado del coche eléctrico y de electrificación. Desde Convergència i Unió y desde el mundo local estamos muy preocupados por los sectores difusos; sobre todo la contaminación atmosférica en las grandes ciudades, el cambio climático y principalmente el transporte al que usted también se ha referido. Estamos pidiendo al Gobierno y al Grupo Parlamentario Popular que trabajen en ese sentido; no solo eso, sino que cuenten con los Gobiernos territoriales, que distribuyan los objetivos y que distribuyan los recursos. Hablando del coche eléctrico, ¿usted ve posible la implantación del coche eléctrico cuando es necesaria en el urbanismo de las ciudades, de los pueblos y de las localidades una adaptación física para que los coches eléctricos puedan extenderse? Otra pregunta que me gustaría que respondiese es respecto a la implantación que ustedes tienen en el resto del mundo; si no me equivoco, ha dicho usted en treinta países. El otro día hablando con el ministro de la Convención de Doha sobre el cambio climático se dijo que Europa había mantenido viva la posibilidad de llegar a un gran acuerdo, pero Europa genera el 17% de las emisiones. Dado que su empresa se mueve en otros países, ¿cómo vive esos cambios de exigencia en diferentes países? A veces hacemos reflexiones desde aquí, pero me gustaría que usted que vive otras realidades me diese su opinión al respecto.

En cuanto a la biomasa, me gustaría saber si sus investigaciones tienen como objetivo abrir nuevas líneas o si cree realmente que es un camino válido para el futuro el hecho de utilizar la biomasa para recuperar CO<sub>2</sub>, es decir hacer biomasa y a partir de ella producir energía. Me gustaría que ampliase ese aspecto desde su visión técnica y de empresa, de búsqueda de beneficios. ¿Ve posible esa alternativa? Desde el Gobierno se quiere insistir en ella y Convergència i Unió también cree en esa posibilidad, pero nos gustaría conocer su visión técnica al respecto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 8

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, tiene el uso de la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la señora Alegría.

La señora **ALEGRÍA CONTINENTE**: En primer lugar, en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, quiero agradecer a don Fernando Temprano su comparecencia, su exhaustividad y los datos que nos ha expuesto. Sé que es la primera vez que viene a comparecer a esta Cámara y espero que se haya sentido bienvenido y a gusto entre nosotros. Igual que mi compañera la señora Ortíz, entiendo que para usted venir a la Comisión de Cambio Climático a hablar del compromiso que tiene su empresa con el cambio climático ha tenido que suponer un reto. Tras escuchar su intervención me parece oportuno explicarle que en la pasada legislatura, la IX, la Comisión Mixta no Permanente para el Cambio Climático redactó un informe general, y una de las conclusiones más interesantes que exponía este libro a mi modo de entender es que el desarrollo empresarial bajo las perspectivas de la sostenibilidad es clave y precisa en la práctica de un fuerte desacoplamiento entre actividad económica y degradación ambiental, lo cual exige un cambio hacia un modelo productivo más eficaz y eficiente mediante la implantación de energías renovables entre otras medidas. En definitiva, es necesario implantar políticas que redunden en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero generados por las actividades, productos y servicios de empresa. Usted decía en su intervención que uno de los objetivos de Repsol es crear un modelo energético que sea más sostenible y más eficiente. Por eso, le pregunté datos concretos sobre las actuaciones que lleva a cabo la empresa para reducir CO<sub>2</sub> en sus procesos, así como la actividad de I+D+i que tenga relación con el uso de las energías renovables. La explicación que nos ha ofrecido con su exposición ha sido amplia, pero dejo esta pregunta abierta por si considerara usted darnos algún dato nuevo. No obstante, me permito ya la licencia de solicitar, si fuera posible, que dejara a esta Comisión las diapositivas que usted nos ha mostrado esta mañana.

Como saben todas sus señorías, tanto en Europa como en el mundo en general avanzamos hacia un futuro libre de emisiones y, por tanto, de combustibles fósiles. Como ya se ha recordado en esta Comisión, Repsol ha secundado un llamamiento que hizo el primer ministro Cameron para establecer unos objetivos de descarbonización por ley cara al año 2030. Por eso, otra pregunta sería cuáles son las actividades que la compañía contempla en este futuro libre de carbono, cuáles son los planes de Repsol en esta transición y, sobre el almacenamiento de carbono, qué mecanismos tiene puestos en marcha su empresa y cuáles son los caminos que va a seguir en el futuro para alcanzar un almacenamiento seguro de carbono.

Otra de las preguntas que me gustaría realizar es sobre las prospecciones. Usted sabe que el Gobierno en 2012 autorizó prospecciones de petróleo en aguas profundas de Canarias pese a los elevados riesgos que estas prácticas entrañan porque, entre otros, aumentan el potencial de vertidos, incendios y contaminación. Además, las válvulas de seguridad usadas adolecen de graves defectos de diseño. Como usted sabe, estos pozos, estarían aproximadamente a solo 60 kilómetros de Lanzarote y Fuerteventura. Ante esta realidad, el Partido Socialista en Canarias ha manifestado una posición rotunda en contra porque, entre otras cosas, entendemos que Repsol está poniendo en jaque la seguridad ciudadana en caso de una contaminación y también a los marinos, al paisaje y, en definitiva, a las condiciones que han llevado a que las islas Canarias sean uno de los principales enclaves turísticos del país. Por ello, y refiriéndome a este tema, le pregunté cuáles son las cantidades de petróleo que Repsol pretende obtener en conjunto de las prospecciones en España, qué porcentaje de negocio de la compañía representan y si existen además otros proyectos de prospección en aguas profundas en España. A nuestro grupo le suena que Baleares es uno de esos sitios, pero me gustaría saber si hay otros lugares en los que Repsol pretende hacer este tipo de prospecciones.

Por último, quería hacerle unas preguntas referidas a unas instalaciones que Repsol tiene en las inmediaciones del Parque de Doñana. La información de la que dispongo es que Repsol explota tres pozos de gas ubicados en el mar frente a Doñana y transporta el gas hasta unas instalaciones que tiene en tierra y que lindan con el parque. El gas se inyecta allí en los gaseoductos de Gas Natural que atraviesan Doñana. Como usted bien sabe, los residuos resultantes deben recibir el adecuado tratamiento de aguas residuales, y esas aguas, por cierto, se vierten en Huelva a 30 kilómetros de las instalaciones. Mi pregunta es: ¿carece Repsol Investigaciones Petrolíferas de medios de tratamiento de esos residuos en su planta de procesamiento Poseidón en el lindero del Parque de Doñana? Si es así, ¿por qué?

Concluyo ya reiterándole las gracias por su intervención. Ojalá que esa apuesta hacia un modelo energético sostenible y eficiente que usted dice que tiene su empresa sea de verdad una apuesta decidida.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 9

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Para finalizar este turno de intervenciones, tiene el uso de la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz la señora Bajo.

La señora **BAJO PRIETO**: En primer lugar, quiero dar la bienvenida a esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático al director del Centro de Tecnología Repsol y, en segundo lugar, agradecerle la información que nos ha facilitado. El Grupo Popular ha pedido su comparecencia porque Repsol es una empresa energética española puntera a nivel nacional e internacional y porque valora el esfuerzo que dicha compañía está realizando en la búsqueda de nuevas fuentes de energías sostenibles con el medio ambiente. Repsol ha sido reconocida por tercera vez en los últimos cinco años por su gestión del carbono y la eficiencia energética; ha sido reconocida por la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, la mejora de la eficiencia energética y la realización de inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero. Compartimos con usted muchos de los aspectos que ha enumerado: que está prevista en los próximos treinta años una demanda creciente de energía en el mundo y que el futuro del mix energético debe contemplar todos los tipos de energía. Por ello todas las tecnologías que nos ha explicado para limitar emisiones, como la captura del CO<sub>2</sub>, la eficiencia energética, la energía nuclear, la energía renovable y los biocombustibles, son buenas y tienen todo nuestro apoyo. Nos ha interesado sobremanera la investigación del desarrollo de las microalgas y la obtención de combustible de segunda generación a partir de la celulosa.

España va cumplir con el primer periodo de compromiso de Kioto, algo que parecía impensable hace poco más de un año, pero con los acuerdos internacionales y las buenas gestiones de este Gobierno lo que parecía impensable se ha convertido en posible. En el Grupo Popular no nos conformamos con que en la lucha contra el cambio climático la única vía sea la compra de derechos de emisión; por eso apoyamos la puesta en marcha del Fondo de carbono para alcanzar reducciones de emisiones en España, porque entendemos que el fondo impulsará el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que se lleven a cabo en nuestro país mediante la adquisición de las reducciones de emisiones de CO<sub>2</sub> que generen dichos proyectos. Como todas sus señorías saben, en 2020 España, de acuerdo con el paquete de energía y cambio climático, debe reducir sus emisiones de gases en los denominados sectores difusos un 10 % respecto del año 2005. Los sectores difusos suponen algo más del 60 % de nuestras emisiones, que se dan en ámbitos como el transporte, el sector residencial, los residuos o la agricultura; sectores muy diferentes sobre los que en los últimos años prácticamente no se ha hecho nada. Por eso en mi grupo valoramos positivamente la puesta en marcha de los proyectos Clima, porque son decisivos para reducir nuestras emisiones en los sectores difusos y favorecer al mismo tiempo el desarrollo de actividad económica baja en carbono en nuestro país. Desde aquí quiero felicitar a la compañía Repsol por haber firmado un contrato-proyecto Clima, concretamente me refiero al programa de actividades sobre movilidad con coche eléctrico que se está desarrollando en el País Vasco. Estos proyectos Clima son un ejemplo de que todos debemos luchar contra el cambio climático, desde el sector público al privado, desde grandes multinacionales a pequeñas empresas; porque la lucha contra el cambio climático puede ayudarnos también a la lucha contra la crisis económica y la creación de empleo. La protección del medio ambiente no debe estar reñida con la promoción económica. Por eso, señor Temprano, mi grupo le anima a que bien desde el centro de tecnología, bien desde la propia compañía, sigan invirtiendo en I+D+i, en investigación de nuevas tecnologías y nuevas energías, porque si de la crisis hemos de salir con un nuevo modelo de crecimiento este sin duda deberá ser sostenible y bajo en emisiones de carbono. La apuesta temprana por este cambio en los patrones conlleva oportunidades tanto ambientales como económicas, además del posicionamiento de nuestras empresas españolas en sectores que van a ser el futuro de nuestro desarrollo económico.

Para finalizar quisiera hacerle algunas preguntas. Me gustaría que me dijera qué beneficios tienen para la sociedad líneas de investigación como los asfaltos verdes y cómo ve el futuro energético a corto y a medio plazo. En cuanto al coche eléctrico, ¿por qué cree usted que no ha triunfado su implantación en España? ¿Cuánto tiempo calcula que se tardará en hacer una realidad la utilización del CO<sub>2</sub> para generar biomasa que a su vez pueda producir energía? Y, por último, ¿por qué no se implanta en España la energía *offshore* y cuáles cree usted que son las causas?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, le volvemos a ceder el uso de la palabra al señor Temprano.

El señor **DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL** (Temprano Posada): No sé por dónde empezar. Voy a tratar de hablar de cómo vemos el futuro energético e ir tratando así de responder a cada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 10

una de las preguntas. Ya lo apuntaba antes, la demanda va a ser brutalmente creciente, es una evidencia. Cuando uno se fija en el consumo *per capita* de China y ve que es la octava parte del consumo *per capita* de Estados Unidos o la cuarta parte del consumo *per capita* de Europa y Japón se da cuenta de que con el crecimiento que hay la demanda va a ser absolutamente brutal. La energía es un fenómeno global y yo estoy convencido de que el modelo energético está cambiando porque necesita hacerlo. Lo que antes comentaba que estábamos haciendo en Repsol no responde en absoluto —tengo la fortuna de decir siempre en la compañía y desde la compañía lo que pienso— a un tema estético. Estamos convencidos de que es necesario tomar acciones para cambiar el modelo energético. Lo único que pasa es que no es posible hacer el cambio del modelo energético de la noche a la mañana, porque no existen soluciones mágicas para hacerlo. Es un proceso evolutivo en el que todo un conjunto de medidas que hay que ir tomando son las que van a contribuir, sumando, a hacer ese cambio de modelo; la investigación y desarrollo son uno de ellos, pero hay otros elementos. Antes una de las preguntas era qué hace Repsol en concreto para hacer ese tipo de cosas. Repsol creó en el año 2010 una unidad de negocio absolutamente nueva para la compañía que se llama Repsol Nuevas Energías. ¿Lo hizo como consecuencia de alguna operación mediática? En absoluto. En los últimos años ha habido en Repsol un debate muy profundo sobre el modelo energético, sobre cómo hacer evolucionar ese modelo energético para hacer ese *mix* energético, esa energía inteligente que llamábamos antes, en el que todas las energías van a ser necesarias. Lo único que ocurre es que no es posible hacerlo de la noche a la mañana. Repsol Nuevas Energías es una compañía, un negocio nuevo de la compañía, que está dirigido a crear oportunidades de negocio, a desarrollar actividades en bioenergía, en transporte eléctrico, en renovables y en reducción de CO<sub>2</sub> con acciones concretas como las que he mencionado. Es un negocio más; debe tener su cuenta de resultados y tiene que ser capaz de pagar sus inversiones, y está avanzando en esa línea. Es una acción concreta de la compañía en ese proceso de cambio, que además está muy apalancado en la tecnología. Además no es cosmético en absoluto con la información que tengo y visto desde dentro, porque eso supone invertir y claramente arriesgar.

En ese modelo ha habido también una serie de preguntas con respecto a la posibilidad del transporte eléctrico; antes lo mencionaba. Es la tercera vez que aparece el transporte eléctrico, y en esta ocasión estamos absolutamente convencidos —en la compañía hubo un debate muy profundo con respecto a ese tema— de que viene para quedarse. El primer coche que se desarrolló en el mundo fue un coche eléctrico que funcionaba con batería de plomo, que no fue capaz de triunfar frente a un modelo de motor de movimiento, como es el motor de combustión, que era un artefacto comparado con el motor eléctrico. ¿Por qué no triunfó? Porque la densidad energética de las baterías era muchísimo más baja que la densidad energética de la gasolina incipiente que en aquel momento empezaba a desarrollarse. Lo que han provocado los biocombustibles, que están ahora mismo tan denostados y tan demonizados, durante el siglo XX ha sido una forma de producción de una energía con alta densidad que ha podido hacer posible un transporte extendido a un coste más que razonable. ¿Ahora qué ha ocurrido en el sector para que empiece a aparecer el coche eléctrico? Que el desarrollo de baterías de litio en el sector de las IT ha permitido un avance tecnológico para que las baterías tengan una densidad energética más que razonable. Aún así, la mejor batería de litio que ahora mismo existe tiene cien veces menos densidad energética que la gasolina, pero hay desarrollo tecnológico en progreso que va a hacer posible que esa densidad energética mejore, así como otra cosa muy importante para que se pueda seguir haciendo un uso extensivo del transporte, y es que los costes se reduzcan. Por lo tanto, esta vez nosotros estamos convencidos —por eso estamos haciendo una apuesta tecnológica y una apuesta como negocio— de que el transporte eléctrico se va a establecer, va a ayudar a reducir mucho las emisiones, los costes y a mejorar la seguridad de suministro. Lo único es que, como preguntaba el señor Barberá, ese tipo de cosas no ocurren de la noche a la mañana. Es necesario que el coche eléctrico se vaya implantando, que se puedan fabricar coches de forma intensiva con costes razonables, que se vaya extendiendo el tipo de baterías, que se creen redes de recarga. Por eso estamos desarrollando redes de recarga, a través de IBIL, para que ese proceso que supone un cambio con respecto incluso al modelo logístico se vaya introduciendo poco a poco. Estoy absolutamente convencido de que ocurrirá. No va a ocurrir nunca de la noche a la mañana, no hay magia en ese tipo de cosas. Va a ocurrir como un proceso evolutivo. Nosotros como compañía estamos apostando por ese proceso evolutivo desde la tecnología y desde el negocio, consiguiendo que ese tipo de medidas se vayan incorporando en la forma de hacer de la compañía para lograr que esos modelos se incorporen, como ocurre con las renovables, apostando por algunas de ellas, que son las renovables de nicho.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 11

Había otra pregunta respecto a por qué en España hay dificultades con la eólica *offshore*. Es porque tenemos una plataforma muy somera, una plataforma muy corta, no como en el Mar del Norte que tienen una plataforma marítima muy grande que permite implantar allí turbinas *offshore*. En España tenemos una plataforma muy cortita, por eso la apuesta de Repsol está por la eólica flotante, donde podemos avanzar en el desarrollo de ese tipo de tecnologías que puedan estar en nuestras costas para producir energía.

Hay una pregunta concreta de la señora Ortiz respecto a los vertidos en Tarragona. La información de la que dispongo es que Repsol, cuando se produce el vertido de nafta, lo comunicó a las autoridades competentes en todo momento, porque estamos convencidos de que tenemos que hacer eso que decíamos en los valores, ser transparentes; es la mejor forma de relacionarnos con el entorno. Hasta donde yo sé, en aquel momento se comunicó a las autoridades que se habría producido el vertido y se tomaron medidas para evitar que pudiera llegar al río.

Respecto a todas las preguntas concretas de qué ha hecho Repsol con el fin de reducir las emisiones, Repsol se puso un objetivo, en el horizonte, si no recuerdo mal, 2007-2013, de reducir sus emisiones respecto al *Business as usual* en 2,5 millones de toneladas. Ese objetivo lo cumplimos el año pasado como consecuencia de todo un programa de acción en reducción de emisiones en nuestros centros productivos para mejorar nuestra eficiencia energética. Antes comentaba una cosa, por eso no es un tema de imagen ni cosmético: cada tonelada de CO<sub>2</sub> evitada evita una emisión al medio ambiente y nos permite reducir los costes de lo que hacemos y mejorar la competitividad. Es un tema que está absolutamente ligado, el tema de reducción de emisiones desde el punto de vista de reducir impacto ambiental y de reducir los costes operativos y mejorar nuestra competitividad. Son temas que hacemos, por las dos razones, de oficio.

Respecto a una pregunta concreta que ha habido de cuál es nuestro porcentaje de negocio por exploración y producción en España, no tengo ni idea, pero recabaré el dato y les diré cuál es la producción y el porcentaje que suponen en nuestro negocio.

Respecto a la pregunta relacionada con exploración y producción de hidrocarburos *offshore* y la posibilidad de producción de hidrocarburos en Canarias, desde el punto de vista tecnológico Repsol es una empresa reconocida a nivel internacional por su exploración y producción en aguas *offshore*. Es una afirmación, porque estamos reconocidos en el sector por las operaciones que hemos realizado en el *offshore* brasileño, un *offshore* de aguas muy profundas, muy complicadas, donde estamos operando con absoluta seguridad. Repsol es también reconocido por las operaciones que tiene de *offshore* en el Mar del Norte, en concreto en Noruega. Noruega es un ejemplo de país desde el punto de vista normativo y de exigencia medioambiental. Está produciendo frente a sus costas petróleo y gas, y ese petróleo y gas han cambiado la economía noruega. Estamos cumpliendo de sobra, porque además es nuestra obligación, los requisitos medioambientales noruegos. Esa experiencia y ese conocimiento son los que podríamos aplicar en el desarrollo o en la posibilidad de desarrollo de exploración y producción en Canarias de una plataforma que estaría a 60 kilómetros de la costa. ¿Qué significaría eso desde el punto de vista de producción? Si hubiera petróleo —hasta que no se haga el primer proceso exploratorio no se puede saber— podría llegar, según las estimaciones de nuestros especialistas, al 10% del consumo nacional de petróleo; eso supone, desde el punto de vista de la cantidad posible, una cantidad significativa en la no importación de energía del exterior. Respecto a la pregunta de Poseidón, no tengo ninguna información, porque somos una compañía muy grande y tiene mucha operación, pero también recabaré la información y se la haré llegar respecto a si tenemos tratamiento de aguas o no en Poseidón.

Voy tratando de responder todas las dudas con respecto a ese modelo. Otra de las preguntas estaba relacionada con la biomasa. La biomasa es una oportunidad que, como cualquier oportunidad, hay que desarrollar. Es decir, hay biomasa residual que se podría aprovechar. ¿Cómo vemos la biomasa? Como un elemento más de suma. Es decir, al final, en ese modelo energético tan exigente en demanda no va a haber seguramente ninguna solución única sino que va a haber que sumar efectos. Donde haya biomasa residual, biomasa que se pueda utilizar para producir energía, va a ver que utilizarla. ¿Cómo? De forma eficiente, sostenible y competitiva, y será un elemento —estoy convencido— de los que van a sumarse al modelo energético en el futuro.

Hay otra pregunta relacionada con los beneficios para la sociedad de los asfaltos verdes. Repsol es una compañía que ha desarrollado en los últimos años una tecnología propia muy completa en asfaltos (para reducir el ruido, para aumentar la seguridad de las carreteras reduciendo el aquaplaning). Uno de los desarrollos que se ha realizado en ese sentido ha sido la incorporación de residuos de polvo de neumático a los asfaltos, que permite dos efectos: por una parte, reducir ese residuo y, por otra parte,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 12

mejorar, al incorporar ese caucho residual, la lesividad de los asfaltos y su comportamiento desde el punto de vista de la circulación de los automóviles, mejorando la seguridad y mejorando el ruido. Es otro de los desarrollos que se han realizado.

Respecto al *fracking*, en Repsol no tenemos ni operaciones de *fracking* ni hemos trabajado en desarrollo tecnológico en *fracking*. Hay un debate muy importante a nivel mundial respecto al *fracking*. Ese debate, como ocurre tantas veces, se irá llevando al terreno de los hechos. Hay informes muy recientes, por ejemplo de la EPA, respecto al *fracking*: consecuencia del *fracking*, el impacto del *fracking*, que da datos científicos respecto a su uso en Estados Unidos, con experiencia en Estados Unidos, que no son en absoluto tan alarmantes como las noticias que puedan aparecer en los medios. Nosotros no tenemos actividad en este terreno. Ahí se irá al terreno de los hechos con información científica, como ocurre casi siempre con este tipo de cosas. En Estados Unidos lo están aplicando y ha cambiado el modelo energético de Estados Unidos desde muchos puntos de vista (desde el del empleo, la seguridad de suministro, los costes energéticos), con una actividad que, según la normativa americana, cumple los requisitos de impacto ambiental. Sé que hay un debate importante respecto al tema.

Salvo que haya alguna cuestión que se me haya pasado, he tratado de responder a todas sus preguntas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): No sé si algún portavoz de algún grupo quiere hacer alguna pregunta. **(El señor Barberà i Montserrat pide la palabra).**

El señor Barberà tiene la palabra.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Solo quiero remarcar una pregunta. Hemos hablado de cambio climático, de que el 17% de las emisiones son de Europa, y dado que ha trabajado en los treinta países que ha dicho, me interesaría conocer su opinión.

El señor **DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL** (Temprano Posada): Perdón, tiene razón, lo estaba viendo en este momento. Los acuerdos por el cambio climático son acuerdos globales —deben ser globales— y creo que se irá avanzando porque la lógica apunta hacia ellos para reducir las emisiones en todo el mundo. Nosotros en las operaciones que hacemos en España y en el resto de los países aplicamos una única política relacionada con lo que comentaba al principio. No tenemos varias caras sino que aplicamos una única política desde el punto de vista de cumplimiento normativo y de realizar proyectos de reducción de emisiones allí donde operamos. Cuando teníamos, por ejemplo, Argentina llevábamos a cabo una gran actividad allí. En Perú también tenemos proyectos y en el resto del mundo donde operamos tenemos proyectos de reducción de emisiones.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): ¿Sí, señor Barberà?

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Yo me refería más bien a si cuando compiten con otras empresas y otros países están luchando con las mismas armas o ahí tienen dificultades. Yo ya sabía que cumplían con esos criterios porque es su voluntad, pero cuando hay que luchar por un mercado con otras multinacionales de China o de otros lugares me gustaría saber qué dificultades tienen o si no tienen dificultades, si tienen ventajas o inconvenientes.

El señor **DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL** (Temprano Posada): Tenemos dificultades siempre, pero para nosotros primero —por eso empezaba con la visión— es muy importante ser consistentes. Cuando se toman decisiones de corto plazo lo que se pone en riesgo son otras cosas más importantes. Tenemos un código de operación que establece unos límites muy claros, y cuando eso no permite competir ahí no actuamos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Quiero reiterar a don Fernando Temprano, director del Centro de Tecnología Repsol, nuestro agradecimiento por su presencia hoy en esta Comisión, por la información que nos ha trasladado y por las dudas que ha resuelto. Permítame que le felicite por la apuesta y el esfuerzo que hacen —se deduce de su intervención— por la innovación, por la tecnología, por la investigación y por la defensa del medio ambiente. Espero que se haya sentido a gusto en esta casa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 13

El señor **DIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA REPSOL** (Temprano Posada): Muy a gusto. Muchas gracias a todos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señorías, antes de proceder a despedir al compareciente les comunico que vamos a interrumpir la sesión hasta las 11:30, momento en que tendrá lugar la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR ASESOR DE FUNDACIÓ FÒRUM AMBIENTAL (GARRIGA SALA), PARA INFORMAR DE CUESTIONES DE INTERÉS PARA LA CITADA COMISIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 219/000159).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señorías, retomamos la Comisión para proceder a la segunda comparecencia prevista en el orden del día. Para ello quiero agradecer la presencia entre nosotros del segundo compareciente, don Josep Garriga, asesor de la Fundació Fòrum Ambiental en cambio climático, para informar de cuestiones de interés para esta Comisión. Muchísimas gracias, don Josep, por su presencia en esta Comisión. Sin más le cedo el uso de la palabra.

El señor **ASESOR DE LA FUNDACIÓ FÒRUM AMBIENTAL** (Garriga Sala): Muchas gracias a todos por haberme invitado por segunda vez a esta Comisión, estuve en la anterior. Mi interés es venir a explicar un poco el tema de la relación entre cambio climático y residuos, aunque complementariamente me toque hablar de otras temas que afectarán de manera indirecta al tema de esta política, pero en principio lo que quisiera explicar son las ventajas de gestionar bien los residuos en España, ya que esto tiene ventajas para el cambio climático, para la creación de empleo y para mejorar en competitividad y en temas de balanza de pagos. Este es el criterio de lo que voy a hablar, pero me iré separando a veces del tema para después llegar a temas complementarios.

¿Quiénes somos? La Fundació Fòrum Ambiental es una fundación creada por patronos públicos y privados. Básicamente, fijaros, la mayoría son de la zona de Cataluña, por razones de territorio y de encontrarse la gente en un lugar concreto, pero hay patronos privados que actúan en todo el territorio nacional. La mayoría del sector de residuos en España está representada en esta fundación y todas las administraciones públicas, las más importantes, que actúan en residuos en el territorio de Cataluña están como patronos públicos. Una vez estudiado el sector de los residuos en España —podéis ver la cantidad de empresas que tenemos a nivel español—, se realizó un estudio que se hace cada año del sector del medio ambiente por parte de Fòrum Ambiental, y aquí tenemos la importancia de los empleos verdes y del nivel de facturación del sector de los residuos en toda España —esto es un dato importante que hay que tener en cuenta—. Fruto de todo esto, se creó un grupo de trabajo durante 2010 y 2011. Decidimos a inicios de 2010 que nos íbamos a encontrar, como ha sucedido en este momento, con que el tema de residuos y cambio climático iba a ser importante, y creamos un *think tank* de residuos y cambio climático con todos estos componentes. Están las universidades de Barcelona, la Oficina Catalana de Cambio Climático, la Diputación de Barcelona, despachos jurídicos, la Fundación Fòrum Ambiental, lógicamente, Gas Natural, Área Metropolitana de Barcelona, Junta de Residuos de Cataluña. Se invitó a participar a la Oficina Española de Cambio Climático, que dijo que no podía por razones de distancia venir cada mes a Barcelona, donde nos reuníamos durante dos horas, pero que sí querían estar al tanto de todo lo que hiciéramos y que al final se lo fuéramos a explicar todo, cosa que hicimos. Yo personalmente, acompañado del director de la fundación, fui al departamento de Medio Ambiente de España a explicarles exactamente el contenido del estudio que íbamos a hacer.

Los objetivos son: crear conocimiento y difundirlo, dar visibilidad al sector de los residuos, crear el sentimiento de que el cambio climático y la gestión de los residuos son importantes y crean sinergias, y dar valor —esto es importante— a la contribución económica de la lucha contra el cambio climático que puede hacer el sector de los residuos. Estos eran los objetivos de este *think tank*. Nos reuníamos una vez cada mes durante dos horas con temas preparados —no reunimos por reunimos—, sabíamos exactamente el día y la hora; todo estaba por discutir, todo estaba abierto, pero empezamos a estudiar sobre residuos y cambio climático, todo lo que había en el mundo sobre este tema, empezando por Estados Unidos, la Unión Europea, la Agencia Europea de Medio Ambiente, los alemanes, los franceses, los ingleses. Preparábamos un tema y lo exponíamos, lo discutíamos e intentábamos llegar a un consenso. Este era el sistema. Veinte reuniones de dos horas dan para mucho, y los puntos de vista iniciales no eran los mismos pero llegamos a un documento de consenso que es el que aprobamos al final. Para empezar y para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 14

entender la lucha contra el cambio climático y los residuos, es muy importante entender la cuestión del inventario nacional de emisiones pues si no se entiende, todo lo demás no se entendería. El sector de los residuos en el inventario de todos los países es relativamente pequeño. Hay que fijarse en que como en el inventario nacional de residuos no solo de España sino de todo el mundo solo existen como emisiones las directas de este sector, es decir, el depósito en vertederos, el tratamiento de aguas residuales y otros aspectos menos significativos, a la hora de la verdad es un 4 ó un 5% de todo. Uno de los criterios que había era decir que era poca cosa porque si es el 5%, aunque se bajara a la mitad solo sería el 2. Este era el criterio al principio de la reunión. Cuando empezamos todos dijimos que no era el 4 sino mucho más. No es que fuese el 4, que sí que lo era, pero es que es mucho más. Hoy voy a intentar explicarles qué quiere decir esto de es mucho más. Los datos oficiales son estos, están bien hechos. Todo el mundo los hace igual, pero, cuidado, que el tema de la gestión de los residuos no solo son las emisiones directas sino también las indirectas y algo de lo que vamos a hablar después, que son las evitadas.

¿Cómo hacemos en España la gestión de los residuos en general? Comparándolos con el resto de Europa. Este cuadro es muy claro, estamos en la mitad. No hacemos las cosas muy mal pero tampoco las hacemos muy bien. Más bien estamos en el grupo de los que tendríamos que estar, pero no muy bien situados. Podemos mejorar muchísimo. ¿Por qué? Porque para nosotros el vertedero aún continúa siendo una de las soluciones, y a la larga la política es ir a no vertedero. Si vamos a ir a no vertedero, tendremos que aumentar muchísimo el reciclaje, el compostaje, todos los otros sistemas lógicamente. Por tanto, nuestra posición no es de las peores, pero tampoco de las mejores. Este estudio, que está ya en la web a disposición de todo el mundo, es un estudio de cuarenta o cincuenta páginas, es un tema que tenemos consensuado y voy a intentar explicarlo un poco. Hay que leerlo todo para entenderlo porque es un poco denso. Este estudio se basa en datos oficiales españoles, es decir, se estudia desde la visión española en su globalidad. No es un estudio hecho por comunidades autónomas, sino en su globalidad porque el cambio climático es un tema de Estado, y hemos de saber conjugar el tema estatal con el tema regional. De esto también hablaré porque son dos aspectos muy importantes. Los compromisos son estatales, y algunas de las obligaciones están hechas a nivel local y a nivel de comunidades autónomas. El conjunto es el que tiene que funcionar. Para tener más fuerza al final de hacer un estudio que sirva no solo para un momento sino para siempre, y para que se puedan cambiar las cosas y que sirva para el futuro creamos también en paralelo un modelo de cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a determinados escenarios, es decir, creamos varios escenarios para, de esta manera, intentar ver cuáles son los mejores, pero es un modelo abierto, se puede cambiar el escenario. Hay un disco que se puede utilizar, se pueden cambiar los parámetros si no gusta lo que hemos hecho. El tema no está cerrado porque es muy difícil tener ideas únicas al respecto.

¿Cuáles son los informes internacionales más importantes? De todos los que hemos mencionado, al final hemos escogido cuatro o cinco. Están aquí. El primero, el programa de medio ambiente de Naciones Unidas, que tiene un título muy claro que es *Cambio climático y residuos*. La Agencia Europea de Medio Ambiente tiene un *topic center* en Copenhague que estudia este tema en general, tanto de residuos como de cambio climático. Tiene oportunidades en el ámbito de los residuos, estudia qué ventajas y qué inconvenientes. Hay mucha información en la Agencia Europea de Medio Ambiente, a la que, por cierto, hemos remitido nuestro informe traducido al inglés y nos ha contestado agradeciéndonoslo y diciendo que nuestro enfoque es parecido al suyo y que ellos a finales de este año van a hacer un informe a nivel europeo sobre residuos y cambio climático que aún no tienen acabado. Otra fuente de donde bebimos para elaborar nuestro informe es la Agencia Federal Alemana de Medio Ambiente, que tiene un estudio muy claro, que empezó en 2005 pero que acabó en 2011, en el que habla de la contribución de los residuos en Alemania pero también en toda Europa. Es el estudio que dice que la buena gestión de los residuos en Europa podría contribuir en un 25 ó 30% a cumplir las obligaciones europeas en su conjunto. Después veremos por qué, ya que si solo fuera el sector de los residuos *stricto sensu*, aquel 4 ó 5%, no sería posible, pero es que aquí hay un truco que intentaré explicar.

La Comisión Europea ha visto lo mismo, al igual que todo el mundo. Si se gestionan bien los residuos, las que se verán afectadas son las otras, no solo las emisiones directas de residuos. Lo veremos más claro aquí. Por ejemplo, si se gestiona bien o se mejora la gestión de los residuos de un país, ¿qué pasa? Que varían las emisiones directas, las del vertedero, que son las directas. Las emisiones indirectas, por ejemplo, las del camión que recoge las basuras, no están apuntadas en el sector residuos del inventario español, están apuntadas en el sector de la energía del inventario español. Por lo tanto, si se mejora la recogida de basuras de una ciudad, bajas las emisiones del sector de la energía, no del sector de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 15

residuos en el inventario. Y la tercera, son las evitadas. Las evitadas son todas aquellas que se consigue bajar a base de reciclar, crear combustibles de los residuos, todo lo que se hace, por ejemplo, para recuperar aluminio, papel, cristal, hierro... Todo esto, las emisiones que se reducen —es así porque no tienes que volver a fabricar todo esto—, no las reduces en el sector de los residuos, sino en el sector de la producción de aluminio, de energía... Aquí está el truco, y por eso tiene tanta importancia la buena gestión de los residuos, pero si no reciclas en el sector de la energía, no saldrá la evitada. La evitas si se hace una buena gestión de residuos. Aquí está el truco y no hay otro.

Nosotros elaboramos un estudio basándonos en tres criterios. La situación actual recoge el estudio de 2008. Nosotros empezamos a trabajar en 2010, y este estudio de 2008 era el más reciente que teníamos en 2010 y en 2011. Aquí se recogen las emisiones directas e indirectas, los créditos en sectores directivos, que podríamos bajar y bajamos, los créditos de los sectores difusos y el total de emisiones de España en 2008, bajo el criterio de contar las emisiones de los residuos en su conjunto, no solo las del inventario español sino todas. Nosotros establecimos dos criterios. El criterio del escenario para 2020 —estábamos en 2008 y queríamos ir a 2020—, en donde hay dos escenarios posibles como mínimo. Uno seguro, que es el legal, lo que nos obliga a hacer Europa. Este lo tenemos que hacer seguro, pero no estamos limitados a hacer el legal, que es el mínimo, sino que podemos hacer el avanzado, podemos hacer más. ¿Nos interesa hacerlo? Depende, pero el mínimo que tenemos que hacer es el legal. En el legal se reflejan unas emisiones que en lugar de 15 son ya 9, es decir, ganamos 6. Pero en el avanzado esto es muchísimo más, pues nos evitamos todos los 15 del actual y además aun bajamos 4. En total, bajamos muchísimo. Esta es la forma en que calcula Europa cómo se pueden bajar las emisiones, en el sector de los residuos, pensando en bajar emisiones gestionando residuos. Los residuos se pueden gestionar de otras maneras, pero nosotros hemos escogido este criterio. Se pueden fijar solo criterios económicos, o criterios sociales o medio ambientales de otro tipo, pero nuestro criterio era el del cambio climático. En resumen, teníamos que valorarlo de alguna manera. ¿Qué valor le damos al hacer las cosas bien o no? Pusimos un valor de 20 euros por tonelada —de este tema de los precios y de las subastas hablaré con detalle posteriormente porque creo que es necesario reflexionar sobre ello— cuando acabamos el informe, que es lo que Europa entendía que tendrían que valer los derechos de emisión para que fueran un instrumento eficaz.

¿Qué quiere decir esto? Que a 20 euros, a las empresas que no lo hacen bien les molesta mucho pagarlo y, por tanto, intentan hacer cosas; les salen los números de hacer las cosas bien con 20 euros, pero a menos de 20 euros es posible que no. ¿Dónde está el equilibrio? Porque aquí hemos de lograr un precio del CO<sub>2</sub>, de la tonelada, que sea un estímulo para mejorar, para convertir la economía que tenemos en menos dependiente de los combustibles fósiles. ¿Cómo se hace esto? Prohibiendo las cosas o subvencionándolas o utilizando instrumentos de mercado eficientemente montados y que funcionen correctamente; no el mercado por el mercado —después hablaré de todo esto—. Estos 20 euros representarían que la buena gestión de los residuos españoles ahorraría, de manera directa o indirecta comprando fuera, 400 millones de euros en España cada año. Por tanto, nosotros somos partidarios, como muchos grupos aquí, de hacer proyectos domésticos dentro del país que tienen efectos permanentes si se planifican y ejecutan correctamente. Este camino de hacer las cosas dentro de España, crear criterio sostenible dentro de España con la gestión de los residuos es un tema general. No voy a extenderme en ello, porque todo el mundo estaría de acuerdo en hacerlo; aunque después vamos a estudiar cómo se hace, qué cuesta y si verdaderamente vale la pena o no, pero en general todo el mundo estaría de acuerdo en hacer las cosas bien y crear empleo; este no sería el problema.

¿Cuál es el escenario español que tenemos en lucha contra el cambio climático? Se ha hablado de esto antes un poco —he estado escuchando y muchas cosas no las voy a repetir— y aquí están las grandes cifras. Sabemos las emisiones del sector directiva y del sector difusos a partir del 2005; antes no lo sabíamos. Sabíamos el total de España, pero no conocíamos el sector difusos y el sector directiva, ¿por qué?, porque no existía aún la verificación de las emisiones de un sector que empezó a funcionar en el 2005. Sabemos las emisiones del 2005, sabemos las del 2010, ahora ya sabemos las del 2011 y pronto sabremos las del 2012. También sabemos cuáles son los objetivos que España tiene cumplir, como parte de Europa, con seguridad para el 2020. Actualmente tenemos dos compromisos ciertos: el primero es un compromiso que ya teníamos los europeos de entrada y que era un compromiso del programa Energía y Clima. Este es un autocompromiso, que está aquí explicado en números. El sector directiva español no puede pasar de 150 millones de toneladas, porque es un 21 % de la cantidad que teníamos en el 2005 en el sector directiva. El sector directiva actualmente es un sector a la europea, existe solo un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 16

programa europeo de bajar las emisiones en el sector directiva y, en cambio, en el sector difusos —aquí está el *quid* de la cuestión— es un tema más de compromiso del Estado español. El Estado español pagará las consecuencias de hacerlo bien o mal en el sector difusos directamente y, en cambio, en el sector directiva lo pagarán las distintas empresas, lo tendrán que poner a costes. Esta es la diferencia. De una cosa ya se cuidan los que van a tener que pagar y de la otra nos tenemos que cuidar entre todos. Entre todos hemos de procurar que las emisiones del sector difusos sean tales que nos cueste poco cumplir y que mejoremos muchísimo con el fin de estar preparados, ¿para qué?, no solo para lo que se nos viene encima para el 2020 sino para lo que se nos viene encima para el 2050. En el 2050 la Unión Europea se ha comprometido a bajar sus emisiones globales europeas en un 80 % o un 95 %. No podremos tirar casi nada de gases de efecto invernadero, con respecto siempre al año 1990. Por decirlo así, en el año 2050 nos encontraremos con que tendremos que tener tales emisiones españolas que sean las mínimas posibles y, si no, lo vamos a pagar, directa o indirectamente, de una manera muy cara. Con esta perspectiva y sabiendo que existe ya el segundo periodo del Protocolo de Kioto —en Doha aprobamos, seguro, el menos 20; eso es seguro— después, como diré también, hay posibilidades de que en los próximos años nos encontremos con obligaciones de algo más del menos 20; aunque no lo queramos vamos a encontrarnos, posiblemente, en escenarios más altos de reducción, y después veremos por qué. En principio tenemos el 20 seguro y básicamente el 20 es el objetivo de Energía y Clima y, por tanto, el compromiso que teníamos intereuropeo se convierte en un objetivo a nivel global internacional que tenemos que cumplir necesariamente.

Varias ideas claves sobre el estudio —después hablaremos de subastas—. Lo que queda claro del estudio es que la mejora de la gestión de los residuos municipales —que son los que hemos tratado, los municipales— en España tiene grandes potencialidades en relación con la lucha contra el cambio climático, porque podemos ganar de muchas maneras: a base de ganar competitividad, crear empleo estable y bajar la balanza de pagos porque tendremos que comprar menos derechos fuera, sencillamente por ese motivo. El empleo que se cree será estable porque no será un empleo para un año, para hacer una cosa concreta, sino que cada año hay que hacerla, hay que reciclar y mejorar siempre. Entonces, la idea clara es que el sector de los residuos tendría que consensuar un plan de gestión, del 2013 al 2020, que tuviera en consideración que estamos ante un importante componente del sector difusos del cambio climático. Hasta aquí es el estudio. El estudio dice: hay que hacer esto, lo justifica, lo explica, pero entonces entramos en el problema de siempre, ¿dónde está la financiación? Es un momento en el que no hay financiación. Este es uno de los temas que nos hemos planteado. El tema de la financiación es un tema importante y pensamos que se tiene que presentar y defender ante la Unión Europea un plan de gestión de residuos municipales español, consensuado entre todos, que nos sirva para ir a buscar fondos europeos básicamente mediante créditos del Banco Europeo de Inversiones.

Esta es una idea de las dos o tres que voy a intentar explicar esta mañana. Esto lo tenemos que hacer por un lado pero, al mismo tiempo, tenemos que procurar que tengamos fondos procedentes de la subasta de derechos de emisión, que eso sí depende del Gobierno español. O sea, hay unos temas que dependen de que los compañeros del resto de Europa nos financien planes de gestión de residuos —esto es saberlo explicar, saber ponerlo en tela de juicio—, pensando —este fenómeno hay que tenerlo también en cuenta— que los días 7 y 8 de este mes se aprobó, como saben, el plan del 2014 al 2020, el plan plurianual de gastos de la Unión Europea. Europa ya tiene planificado, de entrada, qué va a gastar del 2014 al 2020, precisamente el tiempo que nosotros creemos que tiene que ser la base de este plan que proponemos. Europa ya ha dicho y ha aprobado —lo hemos aprobado nosotros y todos los europeos—, de entrada, que el 20 % de todo el presupuesto de la Unión Europea de estos años, el 20 % de manera directa o indirecta, mediante planes concretos, tiene que ir a temas relacionados con el cambio climático. Este es un dato muy importante, es el 20 %. No directamente, porque directamente serán temas de cambio climático puro y duro, pero si logramos convencer a Europa de que un plan de manera indirecta favorece el cambio climático, aunque sea gestionando los residuos, también entraría en los programas europeos, porque es de manera directa o indirecta. Esto ya está aprobado. Tengo información aquí muy clara del estudio de qué partidas se trata.

Entramos en el tema de la subasta. Nosotros lo que creemos, básicamente, es que el tema financiero puede venir de Europa mediante créditos —no creo que venga a través de subvenciones directas, aunque sí se nos podrían dar créditos para hacer cosas concretas relacionadas con cambio climático y residuos—, pero, al mismo tiempo, también creemos —voy a entrar ahora en esto— en la subasta. En el tema de la subasta me he preocupado de entender qué hacíamos nosotros, qué pretendemos hacer los españoles,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 17

qué están intentando hacer en el resto de países de Europa con este dinero, a qué tiene pensado Europa que debería destinarse y hacernos todos juntos una composición de lugar de todos estos temas para reflexionar sobre ello. Lo que los españoles pretendemos hacer, con la información que tenemos en este momento dada por el ministro de Agricultura y Medio Ambiente el día 15 de enero en el Senado, es lo siguiente: Existe una disposición adicional en el presupuesto de este año que básicamente y resumido dice: de todo lo que saquemos de la subasta, España un 90% lo va a destinar a financiar costes del sistema eléctrico basados en el fomento de las energías renovables. El ministro también pone un tope —esto es importante— de 450 millones de euros al año. Este acuerdo está hecho, si no se cambia, para todos los años. El tope de 450 millones es importante porque después veréis cómo reflexiono con la cantidad total qué representan estos 450 millones. El ministro también dice que el 10% irá directamente a políticas de lucha contra el cambio climático, con un máximo de 50 millones. El ministro dice: voy a poner 450 millones en financiar costes del sistema eléctrico, de fomento de las energías renovables, y vamos a subvencionar las políticas de cambio climático con 50 millones. Hasta aquí es lo que sabemos que está previsto en España. Básicamente a España le correspondería un 8 ó 8,5% de todos los derechos de emisión europeos. La subasta se hace a nivel europeo y a España le toca un tanto por ciento con relación a unos baremos de una directiva que existe. La cifra se creía al principio que podría ser de unos 1.000 millones, y de estos 1.000 millones nos tocaría la cantidad correspondiente, pero fíjense en que aquí siempre la incógnita es el precio.

¿A qué precio saldrán las subastas? Nadie lo sabe. Voy a explicar un poco lo que sé, pero realmente lo sabremos al final. Las subastas se realizan tres o cuatro días por semana. Ya están funcionando. Hay una plataforma de subasta en Leipzig, en la que están todos los países europeos, excepto Inglaterra, y otra plataforma en Londres en la que están los ingleses. La importante es la de Leipzig porque están todos: Alemania, Polonia y todos los que estamos en la subasta llamada plataforma común. Estas subastas se realizan tres días por semana y van saliendo los precios; de momento muy bajos, después veremos también por qué. Esto es lo que piensa hacer España. ¿Qué piensan hacer los otros países con estas cantidades? Esta es una pregunta que me he hecho en estos días. No se ha hecho nunca y Europa, en principio, ha dado libertad a los Estados para que ellos distribuyan el dinero de la subasta de la manera que crean oportuna. Este es el criterio. Hay unos criterios del Parlamento Europeo, que son estos, que están en la ley española. El Parlamento Europeo indica dónde tiene que ir el dinero de la subasta. Esto nosotros lo tenemos en el preámbulo de la ley española, pero está en el preámbulo, no en el articulado. Nuestra ley del año 2010 ya dice lo que se indicaba que se tenía que hacer con el dinero de la subasta, que básicamente son tres cosas: una parte de cooperación internacional, los difusos y la adaptación. Esto es lo que Parlamento Europeo dice que se tiene que hacer con la subasta. Por otro lado ha dado libertad a los Estados para hacer lo que crean oportuno con este dinero, siempre con la salvedad de que después tendrán que explicar lo que han hecho. Pueden hacer lo que quieran, pero lo tienen que explicar, es decir, el primer año puedes hacer lo que quieras, pero el segundo año tienes que explicar lo que has hecho. Este es el criterio. ¿Qué ha pasado? Como este es un tema en el que los países están aprendiendo haciéndolo —no es un tema que se está haciendo, sino que se empieza a hacer—, me he preocupado de enterarme de qué están empezando a hacer cada país similar a nosotros para aprender, porque este es un tema en el que vamos a aprender todos de todos.

Hay tres modelos. —A ver si los explico resumidamente—. Alemania lo que ha hecho es que el dinero de la subasta lo pasa directamente a un fondo que se llama de energía y clima. Por tanto, no pasa por su presupuesto, sino que directamente lo pasa a un fondo que ya tiene establecido, el cual básicamente va a actuar en sectores difusos y también mejorando el tema del transporte, de las energías renovables. Todo va a un paquete de todo, pero directamente con los planes ya aceptados, no pasando por su presupuesto. Es algo directo para que rápidamente esto fluya y pueda dar cuentas a Europa de lo que ha hecho. Lo tiene hecho basándose en la actuación de los *Länder* alemanes.

¿Cómo lo han hecho los ingleses? Los ingleses tienen una ventaja sobre todos los europeos, porque tienen una ley de cambio climático, legal y obligatoria, ya aprobada por ellos anteriormente. Tiene una ley con objetivos, con premios y con castigos, no solo con objetivos, sino una ley que ya beneficia a las empresas que hacen las cosas bien, incluso del sector de los difusos. Ellos, como obligatoriamente ya tienen una ley, tienen que pasarlo a su presupuesto, y de este va a la ley y a partir de ahí funciona. Hay que pensar que en Reino Unido existe un plan de lucha contra el cambio climático de Escocia, Gales, Irlanda del Norte y de Inglaterra, y dentro de Inglaterra, las regiones de Inglaterra. Esto es así.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 18

¿Qué hace Francia? Francia pasa directamente el dinero de las subastas por valor de 670 millones de euros, que es lo que ellos prevén cobrar, y los pasa directamente a unos planes regionales que tienen, que se llaman del aire, de la energía y del cambio climático. Estos planes están consensuados desde el año 2010 en una ley que hizo el anterior presidente, que se llama La Grenelle. Este plan ya lo tiene consensuado y es obligatorio cumplirlo por las ciudades de más de 50.000 habitantes. Ha territorializado las obligaciones. Hay obligaciones de hacer cosas, las van a hacer las regiones francesas y les da, al mismo tiempo que obligaciones, financiación, las dos cosas a la vez. Les dice: usted tiene que hacer esto, aquí tiene la parte de financiación para hacerlo. No les da solo obligaciones, sino que les da obligaciones y dinero para ello.

Esto es lo que está haciendo Europa. Lo que acabaremos haciendo todos supongo que lo sabremos el año que viene. De momento lo importante es ver lo que hacen nuestros vecinos. Dos criterios rápidos serían utilizarlo donde teóricamente se tiene que utilizar. Nosotros, con los datos españoles, ya hemos dicho que se va a hacer de esta manera. No lo discuto. Estos son datos y no entro a discutir si está bien o mal, pero sí quiero comentar dos cosas. Primera, hay que tener en cuenta que el sistema de derechos de emisión por sí ya incentiva y fomenta las energías renovables. El modelo de lucha contra el cambio climático, cuando se hace a nivel europeo un plan para bajar las emisiones en el sector eléctrico, ya se dibuja de tal manera que las emisiones que no necesitan comprar derechos de emisión —las renovables— ya tienen la ventaja comparativa con las que usen fósiles y por lo tanto el incentivo ya existe de por sí. En España lo que hacemos es incentivarlos dos veces. El primer incentivo es, por así decirlo, que la empresa eléctrica que fabrique electricidad con energías renovables no tendrá que comprar derechos de emisión, la que utilice gas natural, petróleo o carbón, sí, y desde la primera tonelada, no las que le falten, no, desde la primera, todas. En España hay cinco o seis empresas eléctricas importantes que fabrican electricidad, no que la distribuyen, aunque bastantes son las mismas, pero principio hay otros distribuidores. Los grandes agentes en energía eléctrica en España son cuatro o cinco. Por cada kilovatio de electricidad que fabriquen con energía renovable no tendrán que comprar derecho. Si no compran un derecho, ya tienen una ventaja implícita. Esto lo hace el mismo sistema.

Otra cosa importante y sobre la que hay que reflexionar es la siguiente, los fondos aportados por los sectores sujetos al comercio de derechos de emisión. Es difícil explicar a los consumidores españoles que el dinero que pagan de más en el recibo de la luz, porque está implícito el coste de comprar derechos de emisión cuando se produce electricidad con combustibles fósiles, este coste vía la subasta vuelve a ir a los mismos. Esto es difícil de explicar. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Si se explica claramente y se dice que es para resolver otros problemas y que los otros problemas también son importantes, se puede argumentar, yo no digo que no, pero, en principio, es difícil de entender que el dinero de la subasta está pensado para que vaya al recibo de la luz una cantidad que después vuelva a ir a la misma empresa eléctrica, aunque sea de manera indirecta. No está pensado para resolver el problema tarifario que tenemos en España. El régimen tarifario es otro tema. Podemos hablar, si me hacen preguntas puedo opinar, pero sé que tenemos un problema histórico de diferencia tarifaria muy difícil de resolver, pero intentar resolver este tema con las subastas no es la mejor de las soluciones. ¿Por qué? Porque el dinero no va donde debe ir —es mi criterio— y, en cambio, donde debería ir falta, es decir, a gestionar los difusos y a gestionar sobre todo la adaptación, que nos la hemos de pagar los españoles, de nuestras costas, de nuestras montañas de nuestra agricultura y de los bosques. Esto es dinero que tenemos que poner los españoles y ¿de dónde tiene que salir? Pues una parte de la subasta. El dinero que tenemos que pagar todos para contribuir a la lucha contra el cambio climático a nivel internacional también es una obligación de todos. ¿De dónde tiene que salir? En parte, de la subasta, pero la subasta no lo aguanta todo. La subasta, en principio, tendría que ir a donde debería ir. Si de manera provisional durante unos años, buscando otros criterios que también son importantes, se ponen en la balanza y al final el Gobierno decide que también es importante acabar con el déficit tarifario, esto se podría hablar, pero se tiene que reflexionar sobre este tema. A la larga no tiene que ir ahí. El dinero tiene que ir donde debe de ir, porque está pensado para que el Gobierno utilice el dinero de la subasta para la lucha contra el cambio climático. Estoy de acuerdo en ayudar a las energías renovables y en resolver el tema del déficit tarifario, pero no con el dinero que tiene que ir a difusos y a adaptación, al menos para siempre. Me parece que me explico claramente. No busco la solución el primer año, pero entiendo que habrá que reflexionar sobre este tema, sobre todo pensando que otros países europeos, porque no tienen el problema del déficit tarifario, dedican este dinero donde deben y donde debería ser. Este es un criterio personal, pero creo que vale la pena reflexionar sobre ello.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 19

También esto nos pasa porque en la ley que tenemos solo está en el preámbulo. ¿Por qué está solo en el preámbulo y en el articulado no está? No lo sé, pero esto es un dato. No es muy lógico que en una ley española de uso de los fondos europeos de la subasta digamos en el preámbulo lo que queremos hacer y dentro de la ley no lo recojamos. Esto no tiene mucha lógica. Aclarémoslo. Este es mi punto de vista.

Tema de residuos. Respecto a los residuos tenemos una ventaja en España, y es que tenemos una ley ya basada en criterios europeos, que además contiene en su articulado las estrategias de la lucha contra el cambio climático. Sabemos exactamente qué tenemos que hacer en residuos y cuáles son los criterios: los criterios europeos de buena gestión de los residuos. ¿Y quién tiene que hacerlo? La ley española también lo dice. Básicamente, la Ley de Residuos define que son las administraciones públicas, la del Estado, la de las comunidades autónomas y, sobre todo, la de las entidades locales, y aquí está el quid de la cuestión. La parte dura de la gestión de los residuos municipales es de los municipios y, por tanto, a estos municipios la ley les obliga a hacer una serie de cosas, que tendrán que hacer legalmente, pero, por otro lado, las fuentes de financiación las tienen muy crudas, hablando en plata. Los ayuntamientos tienen unas obligaciones y para cumplirlas, si tú no tienes fondos y solo tienes la posibilidad de sacar directamente estos fondos de tus propios ciudadanos, depende de lo que te pidan, o no las podrás cumplir o las cumplirás mal o tendrás que subir los impuestos, los costes de gestión de los residuos municipales a tal altura que tampoco vas a lograrlo. Hay que buscar un equilibrio. Por tanto, aquí tenemos un problema y los que verdaderamente tienen el problema de los residuos municipales con la legislación española son los municipios, y legislar y poner obligaciones a los municipios sin darles los fondos adecuados es complicado y, por tanto, no se puede exigir mucho.

Cosas positivas. El departamento de Agricultura y de Medio Ambiente español ha propuesto una hoja de ruta de difusos para el año 2020. No hay que pedirlo, ya está, el ministro ya lo ha ofrecido. Esto es positivo, lo que pasa es que falta dinero. Solo tiene 50 millones de euros para todo, pero ideas sí que tiene. Ideas de lo que hay que hacer, sí; dinero para hacer lo que quiere hacer, tal como está montado ahora, no, desde mi punto de vista, porque 50 millones de euros es una cantidad muy baja para adaptarlos al cambio climático, en sectores difusos. Si se hicieran números, verían que es casi imposible. La ventaja que tiene la buena gestión de los residuos —lo vuelvo a repetir— es que como España se va a dar cuenta a la larga de que gestionando bien los residuos va a disminuir las emisiones en el procesado de la energía y en los procesos industriales, todo aquel dinero que se gasta comprando derechos de emisión fuera lo puede invertir para hacer cosas dentro. Esto ya lo hubiéramos podido aprender hace muchos años. Los proyectos domésticos no son un invento de ahora. No lo hacíamos. ¿Por qué? No lo voy a criticar, pero se hacía poco. Era más fácil comprar fuera. Siempre es más fácil comprar fuera que hacerlo dentro. Dentro es más difícil hacerlo, pero es más útil, creas más empleo, es para siempre, creas riqueza en España. Es mucho mejor que hacer compras fuera, que también se tienen que hacer, pero en menor cantidad. Lo que nosotros proponemos es más difícil, pero a la larga es mejor, y las cosas fáciles a veces no funcionan. Por tanto, ya he repetido que tenemos una gran ventaja.

Hay dos datos importantes que quiero subrayar, el relativo al 20 % de los fondos europeos, que no lo hemos sabido hasta los días 7 y 8 febrero de este año. El otro gran tema, que también es de esta semana, es el problema del precio. El precio de los derechos de emisión europeo está muy bajo. ¿Por qué está tan bajo? Porque estamos en crisis; porque llevamos arrastrando derechos de emisión del otro periodo; de 2008 a 2012 hemos arrastrado unos derechos que ahora sirven, porque todo el mundo en Europa considera que como es un mercado que puede hacer dinero de algo que ha recibido muchas veces gratuitamente, vale la pena vender y haces caja. Esto es así, son las reglas del juego hasta ahora. Entonces, en resumen, los derechos de emisión que se planificaron en Europa de 2013 a 2020 estaban pensados en una época en que no había crisis y cuando se diseñaron se hizo para que esto funcionara más o menos a un precio de 20 euros, para dejar el mercado libre, se bajaban las emisiones, cada año se daban menos derechos, y al final estaba calculado para que, más o menos, a 20 euros funcionara, pero esto no ha sido así, básicamente por la crisis.

¿Qué propone Europa? Europa, como se ha dado cuenta del tema y de que a 5 o 6 euros, primero, las empresas no están incentivadas para hacer inversiones —a 5 euros es mejor pagar que hacer cosas, lo hago muy simple pero es así— ni para gastar el dinero ahora en comprar unos derechos cuando, a la hora de la verdad, financieramente todo el mundo va justo. Entonces, a 5 euros no funciona y Europa ya ha decidido de 2013 a 2020 qué derechos de emisión dará cada año, o sea, subastará.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 20

Las empresas ya han hecho números y dicen: no compramos o compramos muy barato. Europa se ha planteado dos temas, uno a corto y otro a largo plazo. El tema a corto plazo, que precisamente se ha empezado a resolver esta semana con dificultades —y explicaré por qué— es el siguiente. La Comisión Europea ha propuesto de momento al Parlamento Europeo que los derechos de emisión que iban a subastar en 2013, 2014 y 2015 los guarden, no los van a subastar, van a subastar menos, así subirá el precio, y lo que no subasten en estos tres años, 2013, 2014 y 2015, lo pasarán al final del periodo. Ahora no subastan todo sino una determinada cantidad, sube el precio, los Gobiernos hacen más dinero y al final del periodo, cuando teóricamente la crisis habrá pasado, en 2019 y 2020, los vuelven a poner en el mercado. Este es el criterio de la retirada: retirada al principio, sube el precio, hacen más dinero y al final, como habrá más demanda porque habremos salido de la crisis... Me siguen, ¿no? Esta es la propuesta de la Comisión Europea, propuesta que tiene muchas críticas por parte de los que tienen que comprar y que lógicamente quieren comprar barato, no comprar caro, pero se resiente la política medioambiental europea, porque si el precio no es relativamente caro, esto no funciona.

¿Qué ha pasado? Esta semana, el día 19 de febrero, el Comité de Medio Ambiente del Parlamento Europeo ha aprobado con 38 votos a favor, 25 en contra —fíjense, 38 a favor pero 25 en contra— y 2 abstenciones retirar los 300-300-300 que he explicado y esto ha sido aprobado por el comité. Ahora este comité va a tener negociaciones con los Estados, pero ya está previsto que en el mes de abril el plenario del Parlamento Europeo apruebe esta normativa, cuyo borrador ya tengo aquí, o sea, que ya hay una propuesta concreta. Creo que esto se aprobará. Si esto se llega a aprobar, el precio de los derechos de emisión europeos lógicamente va a subir. ¿Cuánto va a subir? Depende de si se aprueba rápidamente o no. Tengo hechos unos estudios a partir de tres fuentes de información muy amplias, Point Carbon, Thompson Reuters, Bumper New Energy Finance —a la hora de la verdad esto es un excel— que hacen un estudio casando los datos de los que van a demandar, las cantidades que van a ir a subasta y los precios. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia).**

En principio, lo que ellos están haciendo es sacar un promedio del valor teniendo en cuenta que es una retirada temporal, porque esta retirada es temporal, no es definitiva, y los derechos volverán al mercado pero al final. Con estos precios, como mínimo España va a cobrar 500 millones de euros seguros. Aquello de 450 más 50 que dijo el ministro es porque los 500 están asegurados; es un dato básico. Con un precio bajo España va a cobrar como mínimo 500 millones de euros durante 2013, 2014 y 2015. Lo que sucederá en 2020 no lo sabe nadie aún, porque ya he explicado que volverán a aparecer, pero hablamos de los tres próximos años, que son aquellos en los que básicamente se podría empezar a hacer un plan para residuos. Si la retirada de derechos de emisión se acaba confirmando, algo que desde mi punto de vista será así aunque hay reticencias, respecto al precio de los derechos de emisión España tendrá menos derechos de emisión a subastar, es decir, le tocarán menos toneladas —de 88 millones de toneladas que ahora subasta, subastará 67, le tocarán menos—, pero a un precio muy superior, a un precio de 10,5 euros o incluso de 18.

En resumidas cuentas, España puede conseguir una cantidad que vaya de 700 a 1.200 millones de euros cada año en la subasta europea. Nuestra idea, pues, es que respecto a la parte de esta subasta, incluso la no comprometida —porque la otra, que nosotros sepamos, no la tiene comprometida en absoluto—, España se piense la ventaja de aunar esfuerzos entre los sectores públicos y privados para conseguir recursos económicos suficientes y necesarios que financien una adecuada política de gestión de residuos municipales en España, procedentes no solo de esta parte de la subasta que he intentado explicar sino también de préstamos europeos. Lógicamente, si España tiene planes que benefician al empleo, a su competitividad y a bajar emisiones y los tenemos hechos, preparados y consensuados entre los sectores económicos y las administraciones públicas, es fácil que consigamos préstamos en un plan europeo de reactivación económica que se tiene que poner en marcha lo antes posible.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Ahora abrimos un turno de intervenciones y en primer lugar cedemos el uso de la palabra a la portavoz del Grupo de La Izquierda Plural, señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: En primer lugar, quiero darle la bienvenida al compareciente. Celebramos que esté aquí, en esta Comisión, porque a lo largo de estos meses básicamente hemos trabajado sobre dos cuestiones: por un lado, como estamos en época de crisis, la contribución del sector medioambiental y la lucha contra el cambio climático en la creación de empleo y en la salida de la crisis y, por otro, cómo podemos contribuir desde España a esa lucha con unas políticas distintas. Han sido dos cuestiones fundamentales en las que ha venido trabajando la Comisión y ustedes, como Fòrum Ambiental,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 21

casan perfectamente con esos dos focos de trabajo. Asimismo quería felicitarles por el trabajo que han venido haciendo, porque han conseguido crear esa complicidad con administraciones públicas y con este Congreso —no es la primera vez que vienen— y porque a nosotros como diputados y como responsables de legislar también nos es útil para ver más allá de lo obvio en el sector medioambiental y en el impacto que tiene a nivel transformador en clave económica, en clave social y en este caso también en creación de empleo.

Usted hoy se ha centrado en el informe sobre residuos y puedo decir —me lo he estado mirando— que son muy relevantes las cuestiones que pone encima de la mesa. Detalladamente ha explicado el ninguneo o la poca visión que ha tenido España ante el sector de las emisiones, el sector difuso, que es el gran tema pendiente para abordar la reducción de emisiones, así como respecto al sector de los residuos. Desde nuestro grupo parlamentario siempre ponemos el ejemplo de cómo un cambio en la gestión tiene un efecto multiplicador más allá del específicamente contable, ese balance neto que ustedes plantean y que si se trata bien es muy relevante como instrumento potente que desde el sector público puede contribuir de forma directa más allá de la complejidad de las administraciones, de responsabilidades, dado que la nueva ley de régimen local puede dificultar todavía más esa capacidad política a la hora de incidir en ese sentido. Es un estudio muy interesante, pero me gustaría decirle, ya que le tenemos aquí, que uno de los informes que es importante seguir cada año es sobre el impacto económico del sector del medio ambiente en España.

Respecto al balance en estos catorce meses, ahora que se acaba de celebrar el debate sobre el estado de la Nación, una de las preocupaciones de mi grupo, más allá de la involución en temas medioambientales, es el impacto de ciertas decisiones en muchos sectores y en muchas políticas de cambiar la legislación pensando que el medio ambiente es un lastre para la economía y para la creación de empleo. A nuestro entender, esto es lo que ha venido pasando en estos catorce meses. Cada año elaboran ese informe y seguro que ya empiezan a tener datos de por dónde evoluciona el sector económico del medio ambiente y me gustaría conocer su opinión o que profundizara un poco en este sentido.

En el último informe, a cuya presentación, que se hizo aquí en Madrid, asistimos, se hablaba de los retos que tiene España para desarrollar una oportunidad como es la economía verde y para desarrollar el sector medioambiental. Hoy en Europa el sector medioambiental está siendo el principal foco de creación de empleo, además de un tipo de empleo que no se deslocaliza. Usted ponía el ejemplo de los residuos, pero también podríamos decir que es de valor añadido, etcétera. Hablaban de varias cuestiones, en primer lugar del deficiente sistema de I+D. No partíamos de una gran inversión en I+D y ahora ha habido unos recortes, en algunos casos de más del 50%. Por otro lado, hablaban de la ausencia de política industrial orientada al medio ambiente y de la necesidad imperante para desarrollar este sector, como ha pasado en Alemania o, por ejemplo, en Dinamarca con el pacto de la energía, que tiene una capacidad multiplicadora. Hablaban de liderazgo público y de seguridad jurídica como dos cuestiones fundamentales. En catorce meses hemos cambiado muchas cuestiones que tienen un impacto ambiental: podemos hablar de la Ley de Costas; podemos hablar de los presupuestos dedicados a tratamiento de aguas y calidad de agua; podemos hablar de protección territorial, de biodiversidad, de la cuestión forestal, del desarrollo rural sostenible; podemos hablar de energía, etcétera. Seguramente hay dos características comunes: reducción de exigencias y reducción de recursos y, por otro lado, inseguridad jurídica. Creo que el caso de las energías renovables es el ejemplo más evidente de huida de inversores, también a nivel externo, y de la descapitalización de un sector que era puntero a nivel tecnológico y además gran creador de empleo. Me gustaría que ante este panorama usted también diera su opinión, ya que han elaborado este informe que a nosotros nos es muy útil, sobre todo porque es un informe que mira más allá de lo evidente, como en el caso de los residuos. ¿Qué nos ahorra a la sociedad una buena gestión de los residuos? Nos ahorra mucho más allá de aquello que podemos ver. La inversión en medio ambiente o una legislación más exigente no es un lastre económico ni social, sino que hay que ver esa vinculación desde los temas tributarios a la creación de empleo, a los ahorros en pagos públicos o tener que intervenir desde la Administración para aquello que no se está haciendo.

Entrando a tratar el tema de los residuos a mí me gustaría que valorara si se consiguió en esa ley de la anterior legislatura, que en nuestra opinión se quedó un poco corta, porque podríamos haber ido más allá. Ahora también ha habido una modificación en concreto sobre el sistema de depósito, devolución y retorno. Precisamente, en cuanto a cambiar el modelo de gestión de residuos, Alemania es un ejemplo de cómo se ha creado economía, se ha creado empleo en un sistema mucho más eficiente y eficaz también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 22

en la lucha contra el cambio climático. Una cuestión fundamental es la prevención —y por lo tanto no llegar a esa generación de residuos— y la reutilización, por lo tanto, hay que entrar en ello.

Me ha parecido muy interesante lo que decía de que otros países tienen leyes de cambio climático. El grupo mayoritario planteó en la Comisión de Medio Ambiente la posibilidad de elaborar una ley de cambio climático, pero usted ha dicho algo muy relevante, que no hagamos una ley retórica sino una ley que ponga objetivos, que ponga premios y ponga castigos, si no esto no cambia nada, igual que cuando nos hacía la reflexión sobre los precios y las subastas. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

A nuestro entender, ahora y tal y como está la situación en España, tenemos puntos débiles como la cuestión de residuos, francamente mejorable, sobre todo si nos ponemos en la Unión Europea a quince, que creo que es donde España debería situarse para compararse, y no en la Unión Europea a veintisiete. Tenemos en algunas cuestiones mucho por hacer, como en agua y en eficiencia energética y la capacidad que tiene eso en el sector medio ambiental, en la construcción, en sistemas eficientes.

Por otro lado, comparto absolutamente su reflexión sobre lo que desde nuestro punto de vista es un despropósito —usted no ha utilizado esa palabra— el uso de unos fondos que tienen que ir a mitigación y a sectores difusos, que los ingresos por subastas vayan destinados al sector eléctrico, porque tampoco se garantiza que vayan al sector de las renovables. Eso, combinado con unas políticas que tampoco generarán en la producción energética una mejora en ese sentido o una mejora en los objetivos; al revés, viene junto con cuatro decretos y una ley que impiden más si cabe el desarrollo de ese sector. Es una mala política y una mala decisión, sobre todo también en clave no solo de efectividad en la lucha contra el cambio climático o en entrar en esos sectores difusos como tema pendiente, sino también en un tema de transparencia de cara a la ciudadanía, de qué estamos haciendo con los recursos. ¿Adónde van dirigidos claramente? ¿Cómo se lo explicamos?

Finalmente, más allá de que comparto la reflexión que usted hacía, quería preguntarle qué opinan ustedes —aparte de referirse a la votación— de esa posición de la Unión Europea, de cómo repartir las emisiones. Le agradezco también esa reflexión sobre la responsabilidad de todos, porque a veces se toman decisiones pensando que eso va a favorecer a alguien o a la economía en general, pero hay cuestiones que al final acaba pagando el conjunto de los ciudadanos como la dependencia energética, el aumento de la contaminación y el impacto que eso tiene en la salud; una Ley de Costas irresponsable que no tenga en cuenta los efectos del cambio climático en un país costero como España; un desarrollo urbanístico que no tenga en cuenta precisamente las necesidades o la escasez y el cambio climático. Eso lo acaba pagando, también económica y socialmente, el conjunto de la ciudadanía. Agradezco su aportación y los informes que hacen. Espero que continúen haciendo ese trabajo que a nosotros no es de gran utilidad.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Señorías, quiero agradecer la presencia del director de la Fundació Fòrum Ambiental, don Leandro Barquín, y, cómo no, del asesor de la fundación, don Josep Garriga. Agradezco que hayan venido a petición de Convergència i Unió para explicar todo este trabajo que están haciendo. Su visión es importante y creo que ese tono lo demuestra. El hecho de ser una fundación que compagina los intereses públicos con los privados hace que el tono de la exposición sea para ir en búsqueda de soluciones a los problemas de mitigación y reducción de los efectos del cambio climático. Sin duda alguna en el Gobierno hay una lucha por esos millones de euros de las subastas. El ministro de Industria y Energía parece ser que ha ganado el primer *round* y se lo ha llevado a las tarifas, pero, creo que el ministro de Agricultura en este sentido ha hecho una gran jugada, que es poner un límite sabiendo, y algún día comentándolo con él habíalo dicho, que el precio de las toneladas tenía que subir y al subir es donde podemos conseguir más ingresos para intentar trabajar en este sentido para el cambio climático. ¿Cuál es nuestro miedo, nuestra duda desde Convergència i Unió? El hecho de que parte de esos ingresos vayan a los sectores difusos, y no solo a los sectores difusos, sino que se territorialicen los objetivos y se territorialicen los recursos. En ese sentido, me centraré básicamente en este aspecto de todo lo que usted ha comentado.

Usted puede responderme en cuanto a residuos o puede responderme, porque sé de su conocimiento amplio del tema, sobre lo que a usted le parezca. El señor ministro dice que es muy difícil territorializar los objetivos. ¿Usted cree que se podría hacer una hoja de ruta? ¿Es posible, aunque no digo que sea fácil, en un corto plazo conseguir territorializar esos objetivos para la lucha contra el cambio climático en los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 23

sectores difusos, entre ellos residuos, pero también transporte, construcción, para después desde ahí poder territorializar los recursos económicos? Teniendo en cuenta que puede haber en algún momento en estos próximos años un incremento importante en los recursos, teniendo limitada la aportación de esos euros a la tarifa eléctrica, ¿con ese incremento de recursos cree usted o la fundación a la que asesora —que entienden del tema— que sería fácil trabajar para tener un plan de acción y poder territorializar los objetivos, y a partir de ahí poder distribuir los recursos? Eso es lo que a nosotros como Convergència i Unió nos interesa más, porque sin duda de una manera o de otra tenemos que avanzar hacia ese camino. Comprar en las subastas el ministro ha dicho que no es objetivo, lo ha usado para cumplir con los parámetros actuales. Compartimos con él ese sentido, pero no compartimos con él —y su opinión nos gustaría que fuese imparcial en ese sentido— si es posible o no territorializar los objetivos para trabajar los sectores difusos.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Socialista tiene la palabra la señora Hernanz.

La señora **HERNANZ COSTA**: Queremos desde el Grupo Parlamentario Socialista agradecer al señor Garriga su comparecencia y sus explicaciones, que son muy interesantes, como lo son también los estudios, concretamente el Estudio del sector económico del medio ambiente en España, publicado por la Fundación Fòrum, que creo que tiene una actividad importante e interesante desde el punto de vista de crear esa plataforma de diálogo necesaria entre el sector público y el privado, con la finalidad de conseguir conjuntamente un modelo de desarrollo más sostenible que el actual. En este marco ha desarrollado la fundación proyectos muy interesantes de esta colaboración público-privada, y la consecución de un modelo productivo más respetuoso con el medio ambiente, pero además poniendo en valor la lucha contra el cambio climático como una de las líneas y de las políticas que puede ayudarnos a salir de esta crisis económica, y como un sector potencial creador de empleo y en consecuencia, como decía, un factor determinante para la salida de esta crisis económica.

Lo ha comentado el compareciente y también los diputados que me han precedido en el uso de la palabra: es muy importante que tengamos en cuenta que en esa lucha contra el cambio climático la primera responsabilidad por supuesto es de los poderes públicos, de las instituciones, pero tenemos que conseguir la implicación también de las empresas privadas y de todos los particulares. El compareciente ha centrado mucho su comparecencia en el tema de residuos, y en ese aspecto yo sí que quería hacerle una pregunta, que ya le ha planteado la diputada que me ha precedido en el uso de la palabra, pero que nos parece fundamental, y es la opinión que le merece a usted la decisión del Gobierno de convertir el sistema de depósito, devolución y retorno en voluntario y subsidiario, al eliminar las medidas de fomento y promoción del mismo que contenía la Ley de 2011, mediante el proyecto de ley de medidas de urgentes en materia de medio ambiente. Y también centrándonos en el aspecto de los residuos no sé si ha tenido ocasión el compareciente de leer y de conocer el proyecto de ley del Gobierno, el nuevo proyecto de ley local, porque ha estado haciendo mucho hincapié sobre la gestión de residuos, que es una gestión municipal, y desde este grupo parlamentario nos preocupa la incidencia que esa nueva ley local pueda tener por su falta de previsiones de financiación concreta en una materia tan sensible como es la gestión de residuos.

Quería también solicitar su opinión sobre en qué y cómo debería trabajar la Administración para dinamizar este sector del medio ambiente, básicamente qué inconvenientes u obstáculos hay en la actualidad para el desarrollo del sector ambiental, en los que pueda tener una incidencia la Administración, para ayudar a desbloquearlos; y desde su punto de vista y su amplia experiencia en la Administración previamente, ¿de qué manera puede afectar el ajuste financiero, la ausencia de crédito y la supresión de incentivos fiscales a las energías renovables y al sector medioambiental? Por último, no podemos evitar querer conocer la opinión que le merece la suspensión de las ayudas a las energías renovables que ha establecido el Gobierno del Partido Popular nada más llegar al poder, e igualmente si podría hacernos un ligero esbozo de la opinión que le merece el hecho de que se realice una reforma de la Ley de Costas sin tener en cuenta los efectos que en el litoral pueda tener el cambio climático.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Popular tiene la palabra la señora Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Desde el Grupo Popular también quiero agradecer su comparecencia, su excelente comparecencia, y desde luego todas las aportaciones y las informaciones que ha facilitado a esta Comisión. Ustedes vuelven a contribuir una vez más con sus experiencias, como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 24

lo hicieron en las pasadas comparecencias que se celebraron con motivo del debate del proyecto de ley de residuos, que fueron precisamente los que se ocuparon del tema del cambio climático. Somos conocedores de los numerosos proyectos tan interesantes e importantes que han presentado, y que yo confío en que cuando la situación económica mejore tengan su realidad, como así deseamos todos, y que mejore desde luego todo el apoyo que merecen.

Usted ha planteado y ha desarrollado su intervención, por un lado, dando importancia a los residuos y al cambio climático, por otro lado, hablando de los proyectos que están relacionados con los residuos y el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero de los residuos en España, de las sinergias posibles entre las políticas de mitigación del cambio climático, las posibles fuentes de financiación, tema que nos parece importantísimo, ha hecho una comparación muy exhaustiva con lo que hacen otros países, y sobre todo dónde deben ir los fondos de la subasta. Mi grupo está convencido de que una adecuada gestión de los residuos ha de formar parte de la política de cambio climático. No podemos compensar nuestras emisiones solo comprando derechos de emisión fuera, creemos necesario fomentar la innovación y las tecnologías; por eso valoramos muy positivamente los proyectos sobre los que se está trabajando relacionados con el clima y los residuos, y sobre todo esa apuesta tan decidida de la innovación y la tecnología de los residuos municipales en el ámbito español.

Mi grupo, al igual que usted ha manifestado, conoce la hoja de ruta de difusos del Gobierno 2020, y yo voy a aprovechar y le voy a hacer una pregunta: como conocedor de esa hoja de ruta de difusos del Gobierno, ¿cree que es acertada? ¿Cree que las ideas que recoge esa hoja de ruta son acertadas? Porque, en cuanto a la falta de dinero, somos conscientes de ella; hay menos presupuesto para cambio climático, pero es que nos encontramos en una situación excepcional y la austeridad en los presupuestos no es una opción, sino una necesidad. Pero sí que es cierto, y hay que reconocerlo, el gran esfuerzo que destina el Gobierno con 450 millones para el fomento de las energías renovables y 50 millones en cambio climático.

Por otro lado, estamos al nivel de los países menos desarrollados en el tratamiento de residuos, y en España el 60% de los residuos van al vertedero. Creemos que los vertederos son el sistema menos eficiente, que las emisiones que se producen son la mayoría de las veces incontroladas, que todavía son pocos en España los vertederos con sistemas de extracción del metano para poder utilizar el gas, y si nos comparamos por supuesto con países como Francia o Alemania la diferencia es mucho mayor. Coincidimos con usted en que las emisiones totales del sector de los residuos suponen poco en el porcentaje total, pero no se incluyen todas las emisiones indirectas, que creemos que es muy importante que se incluyan, o por ejemplo ese pequeño porcentaje que supone la incineración, cuando hablamos de valoración energética, mientras en España es el 10%, en países como Alemania tienen el 35% de incineración. Teniendo en cuenta las prioridades que establece la Unión Europea, incluso la propia Ley de Residuos que se aprobó en 2010, de evitar la producción, de recuperar y de reciclar, creo que la incineración debe ser algo a ser posible no a extinguir, porque no se podrá, pero sí a disminuir en gran medida.

Mi grupo está convencido de que los mecanismos basados en una inteligente gestión de los recursos nos puede generar empleo, tejido industrial y tecnología. Las capacidades de este tejido productivo no son solo con vistas a prestar servicios en el territorio español, sino también a convertirse en un sector con capacidad de exportar bienes y servicios al resto de la Unión Europea y de nuestro entorno. Por ello la visión de gestión de residuos como ese instrumento de lucha contra el cambio climático, y de gestión de residuos como oportunidad de generación de empleo nos parece que es una línea de trabajo político imprescindible para los próximos años. Una sociedad desarrollada, una sociedad que pretende asumir como objetivos para su futuro una economía sostenible, que no quiere depender de la quema de combustibles fósiles para poder obtener la energía que necesita para su desarrollo, inevitablemente tiene que tomar en consideración qué políticas debe desarrollar en este subsector. Por este motivo le voy a formular otra pregunta. ¿Cuál piensa usted que debe ser la posición de España en relación con la importancia cuantitativa del vertedero respecto de actuaciones sobre los residuos, y cuál es la visión de mitigación de emisiones y de reducción de emisiones qué debería ser potenciada, si el reciclado, el compostaje, la incineración por las características españolas, y cuáles son los retos de España en materia de prevención y de gestión de residuos?

Usted ha utilizado una frase que voy a recordar: hay que utilizar donde se tiene que utilizar. Tiene usted toda la razón cuando hablaba de financiación. Hablaba de las subastas, de los derechos de emisión, que efectivamente están para todo lo que usted ha dicho, y el Gobierno muy acertadamente apuesta por las energías renovables y por el cambio climático. Asimismo se han mencionado los presupuestos de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 25

Unión Europea, con ese debate de que cada país aporte con cargo a la subasta de estos derechos, y nosotros creemos que el objetivo debe ser que los mecanismos de desarrollo se hagan dentro de lo posible en España, y más en estos momentos de crisis económica. Creemos importante que se haga una gestión adecuada de los residuos en España, porque a la vez que se invierte se crea trabajo aquí y no en otros países. Por tanto hay que adoptar decididamente actuaciones buscando un modelo de financiación que incorpore de una manera distinta el papel de los ayuntamientos, como usted ha explicado muy bien aquí, y el papel de las comunidades autónomas en la regulación de las que son competentes, pues daríamos pasos significativos en el futuro. Por eso una de las medidas que usted ha presentado aquí, y que considero muy importante, es la aprobación de un plan español de residuos municipales y que consiga financiación externa. Creo que es una iniciativa muy interesante para nuestras comunidades autónomas, y sobre todo para nuestros municipios, pues la mejora en la prevención y en la gestión de los residuos municipales en España contribuye a la lucha contra el cambio climático. Esa es una realidad. Avanzar hacia la gestión sostenible de residuos lleva a la sociedad a contribuir a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero en España. Estamos de acuerdo en que el sector de la gestión de residuos municipales puede reducir de una manera muy significativa sus propias emisiones, y al mismo tiempo aumentar considerablemente la generación de créditos a través de recursos materiales y energéticos recuperados, que desde luego sustituyen eficazmente a los recursos fósiles importados y consumidos por otros sectores, ayudando de esta manera a estos otros sectores a reducir las emisiones.

Quiero recordar también que la Ley española de residuos y suelos contaminados establece que la lucha contra el cambio climático es una prioridad en la política ambiental, y que existe un potencial significativo de reducción de emisiones asociado al sector de los recursos. Coincido con usted cuando ha dicho que el año 2020 es una fecha muy importante, tanto respecto a los objetivos de reducción de las emisiones como a los de gestión de residuos establecidos por las directivas europeas. Por eso conviene explorar desde ahora la oportunidad y la posibilidad de acometer actuaciones coordinadas. El sector de la gestión de residuos municipales puede reducir de una manera muy importante sus propias emisiones, y al mismo tiempo aumentar la generación de créditos a través de recursos materiales y energéticos, sustituyendo los recursos fósiles.

Nuestro grupo considera que el cambio climático se debe a factores naturales y a la actividad humana, pero es cierto que no se puede influir sobre la actividad natural aunque sí sobre la humana, por tanto todas las medidas que favorezcan el ahorro y la eficiencia energética, así como la disminución de las emisiones en todos los sectores son buenas en la lucha contra el cambio climático. Por eso el Grupo Popular lleva defendiendo esto muchos años.

Con respecto de las renovables el Partido Popular apuesta de una manera inequívoca por las energías renovables. Hay que recordar que fue el Gobierno del Partido Popular el que elaboró el primer Plan de energías renovables y el que estableció una base legal para su desarrollo. Por eso creemos profundamente en la adopción de medidas de lucha, mitigación y actuación para el cambio climático. Somos conscientes de que las empresas del sector económico del medio ambiente deben desarrollar su trabajo en la prevención, la mitigación y la corrección de los problemas creados a los sistemas naturales por las actividades humanas. Es un momento muy importante para este sector por la crisis vigente del modelo de desarrollo, y sobre todo por la apuesta por una nueva economía sostenible y por el amplio abanico de profesionales que tenemos en este sector y que hay que aprovechar, así como la elevada capacidad de exportación que tenemos en las empresas de este sector. Por ello es necesario salir de la crisis con cambios productivos, fomentando el empleo verde y una economía sostenible. ¿Usted cree que es imprescindible cambiar la apreciación de una inversión ambiental disociada del beneficio económico, y la visión de la protección del medio ambiente como un obstáculo para el desarrollo socioeconómico, como así creemos nosotros? Para finalizar, nuestra situación geográfica y unas condiciones climatológicas, junto con elementos culturales, nos colocan en una posición de partida claramente competitiva en determinadas tecnologías en mercados de referencia. ¿Usted cree que España tiene la posibilidad de adoptar un profundo cambio en este sentido?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Garriga, tiene la palabra para responder. Le voy a pedir que lo haga con concisión sobre todo porque el reloj es el enemigo del parlamentarismo, como ha podido usted comprobar.

El señor **ASESOR DE LA FUNDACIÓ FÒRUM** (Garriga Sala): En general, como todo el mundo me ha agradecido el trabajo, doy las gracias a todos, y ahora intentaré responder a todas las preguntas. En

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 26

principio doña Laia Ortiz me ha planteado muchos temas a los que voy a intentar responder, pero son muchos. Ella me pregunta sobre si yo creo que se debería hacer una ley de cambio climático en España. En respuesta concisa, mi opinión es que sí, pero que sea útil. Una ley al estilo inglés, que diga lo que quiere hacer, que lo concrete, y que ponga medios. Este es mi punto de vista. Esta ley se deberá elaborar en todos los países europeos, y todos están en marcha al respecto. Lo que pasa es que después estas leyes después obligan, y como es así, hay que mirar lo que se recoge. Tiene que ser muy clara, en mi opinión, muy sencilla.

En cuanto al tema forestal tengo que decir que es importantísimo. Nosotros en la Fundación Fòrum Ambiental estamos a punto de iniciar la creación de una mesa sobre la biomasa, y sobre el tema del cambio climático y el uso de los restos forestales para crear energía. Creemos mucho en este tema. Hay que tener en cuenta también que en el tema forestal vamos a tener una oportunidad muy pronto aquí en Madrid. Las Naciones Unidas han comprometido a la ciudad de Madrid, a España, para tener una reunión a nivel internacional sobre el tema forestal, y hay que aprovecharlo.

Me ha preguntado qué pienso sobre si es positivo retirar derechos de emisión estos primeros años y ponerlos al final. Yo soy partidario de que sí. El precio es muy bajo, debería subir y tiene que subir, esta es mi opinión. No tiene que ser un precio excesivo que haga que las empresas tengan que financiar la compra de derechos de emisión de una manera desmesurada, pero tampoco tiene que ser bajo. Hay que buscar lo que en inglés llamamos *balance*, y el precio ha de ser el adecuado.

De la política de la seguridad jurídica y de los costes de las energías renovables ha hablado todo el mundo. Yo también estoy de acuerdo en que la seguridad jurídica es un valor. La persona que invierte tiene que saber las condiciones, y estas condiciones se tienen que cumplir. Si hay necesidades de interés general para cambiar las cosas se tienen que justificar, y se tiene que hacer de una manera en que no perjudique los compromisos previamente adquiridos. Las cosas se pueden cambiar, pero se tienen que hacer de manera correcta.

Respecto al tema que me ha preguntado Martí Barberà, es decir, si veo difícil territorializar la gestión de los difusos en España, mi respuesta es muy sencilla: si hay voluntad política, no; si el país tiene voluntad política de hacerlo, técnicamente no es difícil. Se reúnen unos técnicos, cada uno mira a ver qué obligaciones tiene, y sobre aquellas obligaciones tienen que tener la financiación adecuada. El dinero es el que es, y con el dinero que se tiene se puede hacer lo que se puede, pero lo que no se puede hacer es intentar poner obligaciones sobre administraciones públicas como ayuntamientos y comunidades autónomas sin darles la financiación necesaria; ni puede ser, por otro lado, que las administraciones que no tengan el dinero digan que no lo pueden hacer porque no tienen dinero; lo tendrían que pedir. Se tiene que hacer. Si incluso Francia, el colmo de los países centralizados de Europa, ha logrado que la gestión de las emisiones difusas en Francia esté en un programa de planes regionales de clima y energía, que tiene ya nombre y apellidos y que se puede encontrar en la web, están ya aprobados los de la mayoría de las veintidós regiones metropolitanas francesas, si en Francia se ha logrado, repito, ¿por qué no se puede lograr aquí? Además el ministro de Medio Ambiente y Agricultura que tenemos es capaz de liderar esto, yo personalmente le veo capaz por lo que conozco. Se lo tiene que proponer, el Gobierno tiene que estar de acuerdo, pero es un tema de voluntad política, y técnicamente no tiene problemas porque cada uno que tiene la obligación tiene que tener una financiación, y entonces se exige que lo que se ha obligado a hacer se haga. Es un tema de voluntad política. Si hay voluntad política, técnicamente se puede hacer. Se tardará un tiempo en hacerlo, sí, pero cuanto antes empecemos mejor. Si no es implicando a la ciudadanía, a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos y a las empresas, el Gobierno central solo no lo puede hacer y el Gobierno central lo sabe, desde mi punto de vista, es consciente y sabe que necesita la colaboración leal de todos. Si se consigue, es un tema de dos o tres reuniones políticas y después unas reuniones técnicas, pero se puede hacer. Ahora, hay que tener voluntad de empezarlo y hacerlo. Francia lo ha hecho y nosotros lo podemos hacer.

El representante del Partido Socialista me hace tres preguntas concretas: qué opino sobre el sistema de depósito voluntario. Cada Gobierno modifica la parte que le gusta menos de las leyes que encuentra hechas. Este es un criterio que se ha hecho y que pienso que se continuará haciendo. Gustará más o menos, pero así se hace. Sin embargo, desde el punto de vista del cambio climático, cuando así se hace —y este tema puede afectar al cambio climático y sobre todo a los objetivos previstos de la ley— debería hacerse, como en Europa ya se hace, un estudio, que puede ser sencillo, de cuarenta páginas o de diez si se puede, donde se expliquen las ventajas y los inconvenientes del cambio que se propone. El cambio del sistema de depósito tiene ventajas para los que lo proponen, y tiene inconvenientes para los demás.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 27

Mirémoslo de manera imparcial, estudiémoslo y tendremos una opinión. Esto es lo que se puede pedir sobre este tema.

Sobre la ley local considero que a los ayuntamientos en este momento no se les pueden dar más obligaciones si no se les dan más medios. Tiene que ir junto. No se pueden pedir cosas a los ayuntamientos que tienen poco poder de influir sobre la legislación —no tienen ninguno, no son un poder legislativo—. Cuando se legisla y se afecta a los ayuntamientos se tiene que tener la precaución de darles los medios. Las dos cosas tienen que ir juntas, y si no se hace así en lugar de resolver problemas los creamos; lo único que hacemos es trasladarlos a otros y trasladar los problemas para arriba o para abajo no los soluciona. Tenemos muchos problemas en este país y todos los problemas hay que resolverlos con sentido común, no cambiar el sitio donde está el problema, sino buscarle soluciones.

En relación con las dinámicas de medio ambiente yo creo mucho en todo lo que sean estímulos a la compra verde, y el Gobierno central, las autonomías y los ayuntamientos pueden dar ejemplo en esto. Si la gente se da cuenta de que las administraciones compran pensando también en el cambio climático, todo el mundo lo hará al final, todas las empresas y no parte de las empresas, porque hay una serie de empresas en España que ya están convencidas de luchar contra el cambio climático, que ya quieren hacerlo, pero, ¿y las demás? Las demás han de ver que todas las administraciones públicas dan ejemplo. Este es mi punto de vista.

Me han preguntado también sobre la Ley de Costas, qué creo sobre la suspensión de energías renovables. En la Ley de Costas, aparte de las modificaciones administrativas de distancias, etcétera, lo que verdaderamente habrá que pensar es cómo las costas españolas van a verse afectadas por el cambio climático de aquí al 2050 y al 2100. Nosotros tenemos unas costas en sectores muy vulnerables. Voy a dar ejemplos: el Delta del Ebro, Doñana... Tenemos puntos muy sensibles en España sobre temas de cambio climático en los próximos años. En estos sitios hay que hacer unos planes —de común acuerdo las comunidades autónomas y el Gobierno central— para plantear los temas y buscar las soluciones. No se trata de actuar muy enérgicamente al principio, sino de tener las ideas claras, ver si vamos a emplear unos instrumentos —lo que llamamos modelos duros— u otros —modelos más flojos de actuación, pero más dilatados en el tiempo, como el sistema de utilizar las dunas—. Hay muchas utilidades, pero hay que ponerse de acuerdo y hay que empezar a hacerlo, no esperar a que tengamos el problema porque entonces nos costará el doble.

Sobre el déficit de tarifa eléctrica es un tema que daría pie a otra intervención. Es un asunto que tenemos planteado, que un Gobierno se lo pasa al otro, y lo que tendríamos que hacer es buscar entre todos una solución y ayudarnos todos a resolver este problema que es insostenible. Las causas del déficit de tarifa están muy claras en el tiempo, y lo que no podemos hacer es pasar el problema al otro, y haga lo que haga el otro, criticarlo. No; este tema hemos de resolverlo. Este sistema es insostenible, hemos de resolverlo, y no podemos buscar culpables parciales, hemos de buscar soluciones integrales al problema. Cada Gobierno que llega veo que intenta resolverlo, cada uno que llega, y el próximo también hará lo mismo. Hemos de ayudar al Gobierno que hay ahora para que lo resuelva, ¿cómo? Ayudando a plantearlo y buscando soluciones, pero verdaderas soluciones, no apaños, porque los apaños son para salir de los apuros. Además tengo que decir otra cosa: los más interesados en resolver el tema del déficit tarifario son las cuatro o cinco empresas eléctricas que hay en España, porque como el modelo es insostenible al final les va a petar a ellos. Por tanto no solo es un problema del Gobierno, sino también de las empresas eléctricas y de todos los ciudadanos de España, y si no lo resolvemos se lo vamos a traspasar a nuestros nietos, y los nietos quieren un mundo más feliz, no un mundo más complicado, al menos los míos.

La representante del PP me ha hecho varias preguntas y muchas reflexiones, que agradezco. En parte la he respondido antes. Me ha preguntado: ¿es posible técnicamente hacer todas estas políticas que usted propone? Dejando aparte el dinero, porque dice que cuando tengamos dinero, ya lo haremos. Dice: de momento no tenemos dinero, pero si lo tuviéramos, ¿cómo lo haríamos? Solo digo que el dinero que tenemos, aprovechémoslo bien. La otra pregunta es muy básica y la repito: Imaginemos que tuviéramos dinero, ¿cómo lo vamos a hacer? Mi punto de vista es que necesitamos coordinación territorial leal. Hay que pensar que el cambio climático es un tema de Estado, es un tema al que tenemos que responder todos. Además estamos en un grupo de países, los europeos, que somos líderes a nivel mundial, que tenemos una serie de obligaciones históricas con el resto del mundo, tenemos responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y nosotros, entre comillas, somos del grupo de los grandes culpables. Nosotros tiramos muchas emisiones per cápita. El mundo tira 2 o 3, nosotros 7 u 8, Estados Unidos 20, y no solo hay que contar nuestras emisiones, sino las emisiones a las que obligamos a otros países que producen productos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 28

para nosotros, porque nosotros consumimos sus productos, que es el caso de China. No hay que mirar solo las emisiones de China per cápita, sino las emisiones que inducimos a China a hacer. Todo este tema es importante. Usted me preguntaba: ¿es necesario hacer cosas para la exportación? Pues sí. En un tema en el que somos bastante líderes. Nuestras empresas con poca ayuda en el tema de residuos salen fuera y triunfan, así que imagínense si tuvieran un poco de ayuda. Nuestras empresas están gestionando residuos en Inglaterra. En ciudades inglesas se puede ver que los que gestiona una empresa española. Ayudémosla, hagamos que esto esté dentro del plan que he propuesto. Ha de haber un apartado que diga que todas las empresas españolas, grandes o pequeñas, vayan fuera a aprender —saliendo fuera aprenden, ven lo que pasa fuera—, porque llegan a casa y mejoran. Tenemos un gran tejido industrial de pequeña y mediana empresa que está ávido de ser apoyado. Esta es una de las grandes soluciones que tenemos. Debemos utilizar el cambio climático como hacen grandes países como Inglaterra, Holanda y Dinamarca, para que con el grupo de cambio climático tengamos empresas que salgan al exterior a crear valor añadido para nosotros. Este es nuestro futuro. Además, esta es una carrera larga.

Quisiera acabar haciendo una última reflexión. Nosotros ahora en cambio climático a nivel internacional estamos yendo hasta 2015. Nuestro segundo momento de cambio climático va a ser el año 2015. Tuvimos el de Copenhague, fracasamos en parte, porque no conseguimos lo que quisimos, pero en 2015 tenemos una segunda oportunidad. Allí estaremos los europeos y además estaremos en casa, probablemente en París. Antes habremos hecho una reunión de jefes de Estado para preparar el tema. Pero hay otro dato importantísimo: El mundo es de cuatro o cinco países. Y Estados Unidos se ha dado cuenta de ello. Estados Unidos en cambio climático va retrasado, Europa va adelantada. La jugada es la siguiente y es muy sencilla, al menos tal y como yo la veo. Obama empezó las conversaciones para hacer una zona de libre comercio entre Europa y Estados Unidos. Cuando hablamos de Estados Unidos incluimos México y Canadá. Esto ellos ya lo tienen. Se han dado cuenta de que juntando estos tres países y Europa, no de los Veintisiete, sino de los Veintiocho y los que vienen detrás, se puede hacer un paquete de mercado de libre comercio en el cual el tema del cambio climático estará inherente, porque es imposible que tengamos una zona de libre comercio con los norteamericanos si los norteamericanos o nosotros no nos ponemos de acuerdo con el cambio climático. ¿Esto para qué es? Para que en París tengamos más fuerza de diálogo con el grupo Basic, que fundamentalmente lo forman China, India, Brasil y Sudáfrica. Enfrente tenemos unos países emergentes muy importantes, que al mismo tiempo que les tenemos como competidores, les tenemos como suministradores de productos. El cambio climático se tiene que resolver sí o sí. Crear grandes grupos de diálogo es importante. Por tanto, hemos de tener una visión de futuro. El cambio climático y los residuos, todo sobre lo que he hablado esta mañana es un tema de futuro; hay que pensar en el futuro y prepararnos para ser parte de este engranaje y sacar las ventajas inherentes a estar dentro del mismo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Garriga, por su brillantez, lucidez y concisión. Me temo lo peor; me temo que vamos a endosar a nuestros nietos el problema del déficit tarifario. En todo caso, puesto que usted se ha prestado a comparecer monográficamente para hablar de esta espinosa cuestión, le tomamos la palabra. Muchas gracias por sus aportaciones.

Suspendemos dos minutos la sesión. **(Pausa)**.

### — DEL SEÑOR DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA, OSE (JIMÉNEZ HERRERO), PARA INFORMAR SOBRE LA COMPATIBILIDAD DE LAS MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 219/000012).

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos la comparecencia de don Luis Jiménez Herrero, director del Observatorio de la sostenibilidad de España, para que informe de un tema de candente actualidad, cual es la sostenibilidad sobre la compatibilidad de las medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático y la creación de empleo, cuestión en estos momentos que a todos nos ocupa y nos preocupa. A estos efectos, don Luis Jiménez tiene la palabra para exponer lo que le parezca relevante en relación a estas dos cuestiones, a estos dos problemas. Luego fijaremos un turno de posición de todos los portavoces.

El señor **DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA, OSE** (Jiménez Herrero): Señorías, es un placer volver a estar aquí en esta Comisión. Hemos tenido oportunidad de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 29

comparecer en otras ocasiones, incluso la oportunidad de colaborar en el último informe que sacó la Comisión sobre cambio climático, donde también hicimos una serie de aportaciones que han sido recogidas en este informe que han presentado recientemente aquí.

En primer lugar, quiero decirles que el observatorio tiene un gran interés en seguir estos temas. Les voy a hacer una breve presentación para que sepan lo que significa el Observatorio de la sostenibilidad en España. Somos una entidad que surge en el año 2005, fruto de un convenio entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente, hoy el Magrama, la Fundación Biodiversidad y la Universidad de Alcalá de Henares. Tenemos ocho años de existencia con una misión específica, que es la de estimular el cambio social hacia la sostenibilidad, proporcionando la mejor información disponible, sobre la base de informes y metodología de indicadores, para la toma de decisiones y la participación pública. Esa ha sido nuestra misión fundamental, que hemos desarrollado durante ocho años. Hemos publicado ocho informes sobre sostenibilidad en España, informes con enjundia, es decir, voluminosos. Les he dejado el último informe publicado, el de 2012, una evaluación integrada en papel —ya apenas publicamos en papel—, y además un *pendrive*, que también está pegado —mal pegado— al propio texto, donde se incluyen todas las publicaciones del observatorio en los idiomas en que lo hacemos, en inglés y algunos en francés; donde se acogen además de estos informes anuales otras interesantes publicaciones que hemos hecho sobre la huella de carbono, manuales de cálculo de la huella de carbono, especialmente para sectores difusos como el del transporte, el del comercio y el de los hoteles, y otra docena de publicaciones, que hemos definido como informes temáticos, sobre suelo, aire, agua, sostenibilidad local, patrimonio, cambio global, empleo verde, sobre el que me referiré a continuación un poco más en profundidad, y biodiversidad en España, así como el informe sobre Río+20, incluso algún tema específico como el del empleo verde en Aragón, porque estamos insistiendo mucho en la línea de trabajo en relación a la creación de empleo sobre bases ambientales. Además de esto, somos un observatorio que ha creado una red de observatorios en España; somos treinta y siete observatorios en España, alguno latinoamericano que también se ha incorporado, una red importante que hablamos el mismo lenguaje y tenemos la misma finalidad de evaluar los procesos de sostenibilidad en España. Además, somos el punto focal del programa europeo Espon, por delegación del ministerio, y tenemos plataformas de comunicación temáticas en varios ámbitos, como el del cambio global y climático, otras plataformas sobre el empleo verde en una economía sostenible y una plataforma sobre la sostenibilidad urbana y territorial. Como observatorio, estamos ahora mismo en un momento de transición, en el sentido de que los presupuestos que teníamos asignados por parte del ministerio ya no están disponibles y, a partir de ahora, los tenemos que reinventar. Estamos en una situación de reinventarnos, porque tenemos que cambiar del modelo de subvención pública a un modelo de financiación privada, y por esa vía estamos tratando de reubicarnos, de reinventarnos para buscar una nueva orientación y seguir con esta actividad y esta misión interesante para nosotros y para la sociedad española, en general, de estimular ese cambio social hacia la sostenibilidad.

En cuanto a lo que se pedía en la comparecencia, antes de entrar en estas medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático y la creación de empleo, me gustaría hacer referencia a que el cambio climático sería importante concebirlo dentro de un contexto de cambio global, porque tiene un interés evidente hablar de cambio global más allá del propio cambio climático. En ese sentido, vuelvo insistir en los riesgos y en la vulnerabilidad que tiene nuestro país ante este fenómeno de cambio global y cambio climático, y de ahí las oportunidades que se derivan en una etapa de crisis económica para hacer frente a estos fenómenos globales, pero que también tienen aparejadas esas oportunidades de desarrollo económico y generación de empleo. El fenómeno del cambio global es el gran desafío del siglo XXI, pero con efectos desiguales. Precisamente el gran desafío del cambio global es gestionar de forma sostenible un planeta en permanente cambio y evolución en un mundo lleno, en el sentido de una población que ya supera los 7.000 millones de habitantes y que para 2050 seguramente sobrepasará los 9.000 millones. Pero hay que hacer esta gestión con diferentes niveles de desarrollo en los diferentes países que habitan este mundo y teniendo en cuenta un consumo creciente de materia y energía. Aquí están los fenómenos más relevantes, este aumento de la población y el cambio climático. Por eso se ha dado en llamar a esta era la del antropoceno, en la medida en que ya es la especie humana la fuerza capaz de controlar los designios y la evolución de la propia biosfera. Con esto, la respuesta está siempre en términos de sostenibilidad. Si hay una respuesta evidente a este cambio global es hacer viables los principios de sostenibilidad para conseguir un desarrollo sostenible. Las últimas investigaciones científicas nos dicen que es importante tener en cuenta los umbrales críticos, que ya se han sobrepasado, estos límites ecológicos que tiene el planeta. De esos límites, de los nueve que se han detectado últimamente por la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 30

investigación del profesor Rockstrom y de otra serie de científicos, hay tres operativos que ya se han sobrepasado: uno es el de la pérdida de diversidad biológica, otro es el del cambio climático y un tercero es el de la interferencia negativa con el ciclo del nitrógeno. Ante esta situación, lo que hay que tener en cuenta es que hablamos de cambio climático pero en un contexto de cambio global, y por eso la importancia de tener en cuenta las interrelaciones, las interdependencias entre el cambio climático, los fenómenos de desertificación, la pérdida de la biodiversidad, en fin, todas las relaciones que están ahí interactuando entre este sistema climático, la diversidad biológica, la desertificación o los usos del suelo. Esta es la importancia entonces de hablar de cambio global, teniendo en cuenta que el cambio climático seguramente será el fenómeno más representativo, pero que está interrelacionado con otros fenómenos de alcance global. De esta manera, el cambio global y el cambio climático lo entendemos como las principales amenazas para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo mundial, pero también tiene sus oportunidades en tanto que representa estos retos ambientales sobre la economía global, la salud y el bienestar social; además, esos impactos los van a sufrir aún con mayor intensidad las regiones pobres y las futuras generaciones.

En todo este contexto, hay que destacar que los mayores efectos se van a producir en España; dentro de la cuenca mediterránea, España es uno de los países con mayor riesgo de vulnerabilidad y está sometido como país a fuertes presiones.

Una cosa que quiero mencionar es que se habla mucho de cambio climático, pero a veces no se tienen en cuenta otros aspectos que Naciones Unidas ha puesto de manifiesto recientemente. Se habla, así, de una anatomía de la crisis silenciosa, porque se está descubriendo que los efectos del cambio climático afectan a todo el mundo, pero en realidad no es así, porque la mayoría de la población mundial no tiene capacidad para hacer frente a los efectos del cambio climático y, sin embargo, está sufriendo la mayor parte de esa presión ambiental. Cuando Naciones Unidas hace este tipo de manifestaciones es importante destacar que hay una mortalidad desproporcionada en el mundo debido al cambio climático, que los más pobres y los más vulnerables precisamente son los menos responsables del cambio climático y que hay un cierto riesgo de vulnerabilidad socioeconómica frente al cambio climático, donde nuestro país tiene fuertes presiones y está sometido a un alto índice de vulnerabilidad. El cálculo de las muertes por cambio climático en todo el mundo puede dar unas cifras espectaculares y las previsiones de Naciones Unidas dicen que para los próximos diez años seguramente más de un 10% de la población va a verse afectada por los fenómenos climáticos extremos.

Sobre los riesgos y la vulnerabilidad en España, me gustaría insistirles en que España es un país muy vulnerable al conjunto del cambio global en las dinámicas interdependientes de los procesos interrelacionados. Dice la Unión Europea en los últimos informes que la región mediterránea es una región muy sensible y estamos viéndolo cada día mucho más claramente a través de los fenómenos y los episodios extremos que caracterizan el cambio climático. Ya nos advertía el informe Stern que es mucho más caro no actuar, la inacción, que actuar ahora que la adaptación podría reducir estos costes. En ese sentido, todos los modelos científicos demuestran que nuestro país tiene ese alto riesgo de vulnerabilidad y de incertidumbre frente al cambio climático en la cuenca mediterránea, tanto en el aumento de temperaturas como en la evolución de las precipitaciones anuales. También nos insisten mucho desde la Unión Europea en que los daños, por ejemplo, por la subida del nivel del mar son mucho mayores sin adaptación, de tal manera que los daños causados por la subida del nivel del mar sin adaptación pueden ser hasta cuatro veces superiores a los costes que supone crear defensas adicionales.

España, en definitiva, como país, en los modelos que se han hecho recientemente, nos proporciona un escenario de futuro realmente preocupante porque se trata de que los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas terrestres en España durante este siglo, y seguramente en el próximo con mayor intensidad, provocarán una mediterraneización del norte peninsular y una aridización del sur como respuesta al calentamiento y a la reducción de los recursos hídricos, lo cual tiene mucha mayor incidencia en el aumento de los incendios forestales como consecuencia del cambio climático. Hay también modelos muy evidentes que dicen, como estos modelos predictivos, que el índice de peligro meteorológico de incendios, que es el indicador que se utiliza, será muy elevado para finales del presente siglo. Una prueba que puede ser relevante en ese sentido es cómo los incendios el año pasado se triplicaron respecto a la media del decenio anterior. En España —ahí ven las interrelaciones entre el cambio climático y otros fenómenos de alcance global— está el tema de la desertificación. España es un país de alto riesgo de desertificación. Más de un 37% del suelo de España se encuentra en este alto índice de desertificación,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 31

sobre todo de la parte de Canarias y el sureste de la Península, particularmente Alicante, Murcia, Almería, Granada, Albacete y el sur de Cuenca. Un 37 % de desertificación es un alto índice, en cualquier caso.

España es el país de mayor riqueza biológica en el continente europeo, como perfectamente se demuestra; sin embargo, tenemos una situación de alta pérdida de diversidad biológica y un riesgo creciente de pérdida de esta riqueza natural, de este patrimonio y de este capital natural tan importante. En algunos modelos que se han utilizado se ve perfectamente cómo para finales de este siglo muchas especies, además de las de los vertebrados u otras especies forestales, tienen un gran riesgo. Por ejemplo, algunas especies, como la del pino silvestre, para finales de siglo pueden verse reducidas hasta en un 90 % debido justamente a las incidencias del cambio climático. En ese sentido, la desviación de la temperatura del aire en España sigue siendo permanente —ahí tenemos una evolución reciente de esta tendencia— y, por otra parte, nuestras emisiones de gases de efecto invernadero se están quedando en el entorno del 120 % sobre las emisiones de 1990 —teniendo en cuenta de que el objetivo Kioto es el 15%— y en este último año hemos pasado a experimentar un ligero aumento, a pesar de que la crisis económica ha reducido el consumo de energía, de transporte y de otros elementos, lo que nos hace ver que la política contra el cambio climático debería reforzarse en ese sentido para tratar de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Por sectores y por comunidades autónomas también hay una incidencia diferenciada, pero la combustión en la producción y la transformación de energía sigue siendo el sector que mayor incidencia tiene en las emisiones totales, con casi un 24 %, que se ha visto aumentado respecto a la etapa anterior en más de un 18 %, y esto es consecuencia también del uso del carbón, que ha tenido una incidencia más notable.

Centrándome en el aspecto fundamental de la sesión de hoy, la relación entre el medio ambiente en sentido general, cambio climático en especial y las oportunidades de generación de empleo, el enfoque está en ver cómo podemos cambiar la economía actual hacia una economía hipocarbónica, como también manifiesta la Unión Europea. Se trata de buscar escenario de futuro justamente buscando esa economía hipocarbónica, a través de una reestructuración del sistema económico mundial y de su motor energético, que es realmente el gran desafío para transitar hacia un modelo de desarrollo que sea más sostenible. La economía hipocarbónica en el marco del desarrollo sostenible, como dice Naciones Unidas, es realizable en el sentido de que ya se hacen estimaciones, como las que hace Naciones Unidas, en las que invirtiendo entre el 1,25 % y el 2 % del PIB mundial se puede aspirar a tener una economía verde donde, por ejemplo, en el año 2020 se podría reducir el 9 % o incluso un 40 % en el año 2050; conseguir una mayor eficiencia energética a través también de energía renovable. Es decir, reducir la demanda de energía primaria mundial en ese 9 % en 2020 o en el 40 % para 2050.

Este modelo es viable si realmente se apuesta por este nuevo cambio de modelo hipocarbónico. La Unión Europea así lo ha manifestado y el compromiso de la Unión Europea es que hasta el año 2050 se tengan que reducir entre un 80 % y un 95 % las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990. Eso significaría unas reducciones internas del 40 % para 2030 y del 60 % para 2040. En términos anuales significaría una reducción anual del orden de un 1 % en la primera década, hasta 2020; del 1,5 % en la segunda década, de 2020 a 2030, y del 2 % en las dos últimas décadas hasta 2050. Este es el esquema de la ruta de una economía hipocarbónica que plantea la Unión Europea y ahora se trata de ver cómo eso genera mayores posibilidades de empleo. Es verdad que las instituciones internacionales como Naciones Unidas y la OIT han definido que en este contexto de crisis ecológica global y también de crisis económica sistémica hay que hacer frente a los desafíos determinantes para el siglo XXI, y estos son dos: uno, evitar un cambio climático como mayor problema ambiental y, otro, ofrecer un trabajo decente, que es el mayor problema social. Pero estos dos desafíos están estrechamente vinculados y no se pueden abordar por separado porque las soluciones redundan en la creación de empleo y hay que buscar esas sinergias positivas precisamente para la creación de nuevos puestos de trabajo. Así los empleos verdes, que es como se han definido, realmente se están convirtiendo en el emblema de una economía sostenible y de una sociedad más equitativa, una sociedad más resiliente, con capacidad de adaptarse a los cambios y vencer las fluctuaciones. De esta manera incluso cuando hablamos de políticas específicas de cambio climático con relación a políticas económicas se puede entender que la política ambiental para proteger los bienes comunes globales es una forma inteligente también de política económica que además favorece la innovación tecnológica. Por eso a veces se puede hablar de esas opciones *win-win*, como se dice en términos anglosajones, es decir, en términos de ganar-ganar, cuando buscamos políticas integradas y una integración de políticas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 32

Un tema interesante que ha aportado la OCDE en términos de creación de empleo es que cuando vemos cómo se genera el empleo en los sectores productivos y cómo se generan las emisiones de gases de efecto invernadero hay que tener en cuenta que precisamente los sectores que tienen una mayor intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub> son los que tienen un menor valor añadido en la creación de empleo. En estos sectores, que son los más contaminantes y más emisores, hay tres sectores del transporte, dos sectores productores de energía y dos sectores de manufactura. Son estos sectores que están a la izquierda de la gráfica. Se ve cómo aumenta la línea roja de las emisiones de gases de efecto invernadero frente a un pequeño aumento de la línea verde, que es la línea de creación de empleo.

¿Qué significa esto? Que las industrias más intensamente contaminantes representan una proporción importante de las emisiones totales de CO<sub>2</sub>, pero equivalen tan solo a una pequeña parte del empleo total, de tal manera que el 82 % de las emisiones de CO<sub>2</sub> en estos sectores industriales y de servicios, es decir, lo que es el sector no agrícola, representa menos del 8 % de los empleos. Eso al final tiene otra lectura, que las energías más limpias tienen un potencial de generar empleo y que la energía renovable en general crea más empleos por megavatio de energía instalada y por unidad de energía producida y por dólar o euro invertido que el sector basado en las energías combustibles. Estos son datos del último informe de la OCDE, que se orienta hacia un nuevo modelo sobre el crecimiento verde, como lo define la propia OCDE.

Si vamos a datos recientes de Naciones Unidas, como son los del Pnuma, se ve claramente que el sector energético en esta economía verde ofrece nuevas posibilidades de empleo realmente interesantes. Cuando se hace esta simulación de economía verde con visión del año 2050, casi la mitad de la inversión se destina a eficiencia energética y a las energías renovables, con lo cual se puede hablar de un 20 % más de puestos de trabajo creados para 2050 en estas áreas. Las energías renovables han sido el sector estrella en esta economía hipocarbónica. Naciones Unidas y la OIT destacan que para 2030 las energías renovables pueden generar más de 20 millones de puestos de trabajo, de los cuales los biocombustibles podrían ser 12 millones, la energía solar fotovoltaica del orden de 6,3 millones, el 31 %, y la energía eólica más de 2 millones de puestos de trabajo.

Recientes investigaciones de la Unión Europea realizadas por Employ-RES hablan de 2,8 millones de empleos, en 2020 si se cumple el objetivo de los tres famosos 20 para el año 2020: reducción de gases de efecto invernadero, de ahorro y eficiencia energética y 20 % de energías renovables, lo cual significaría la creación de unos 400.000 empleos adicionales en la Unión Europea. Las renovables tienen un impacto interesante para la sostenibilidad local. Por eso es un impacto socioeconómico positivo frente a un pequeño impacto ambiental comparado con las energías convencionales y que genera entre tres y cinco veces más empleos.

Cuando hicimos en el observatorio este informe sobre Empleo verde en una economía sostenible, ya insistimos mucho en la importancia de investigar sobre la creación de los empleos verdes en España en los distintos sectores, tanto en los tradicionales como en los emergentes, que crean nuevos yacimientos de empleo. Vimos la importancia que tenía la generación de empleo verde. Es verdad que estamos ante una situación donde los cambios de normativa, la conciencia ecológica y la mayor demanda de bienes y servicios ambientales son las verdaderas fuerzas motrices de generación de este empleo verde, de tal manera que esa transición hacia la sostenibilidad con modelos de producción y consumo más sostenibles es una evidencia cuando tomamos esta orientación de sostenibilidad en este sentido integral, que al final genera empleo neto.

Los resultados del informe que hicimos conjuntamente con la Fundación Biodiversidad en 2010 establecían que en el último decenio se habían generado más de 530.000 puestos de trabajo, lo que suponía un 2,62 % de la población ocupada, y que había tenido un incremento en los últimos diez años del 235 %, eso en los sectores tradicionales que se relacionan con el medio ambiente. Eso significa que hay una serie de sectores que son predominantes, como era el caso del sector residuos, que significaba del orden del 26 % del total en la distribución sectorial del empleo ambiental. Gestión de residuos y energías renovables han sido los elementos más representativos. Eso es así porque en las energías renovables el crecimiento en esta última década pasada ha sido de más de un 3.000 % y el crecimiento del sector de tratamiento de residuos ha sido de un 277 %. Este proceso de generación de empleo verde se concentra mucho en cuatro comunidades autónomas. Casi el 60 % de ese empleo verde se concentra en Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana.

La cuestión más importante no es solamente destacar cómo se genera empleo verde en estos sectores tradicionales, que son los de tratamiento y depuración de aguas residuales, la gestión y tratamiento de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 33

residuos, las propias energías renovables, la gestión de espacios naturales protegidos, las zonas forestales, los servicios ambientales a empresas y entidades, la educación y la información ambiental, incluso la ganadería y la agricultura ecológicas. Lo que importa destacar es que existe esta gran potencialidad de yacimientos de empleo verde emergentes debidos a nuevos sectores más dinámicos que tienen esa capacidad de transformación de la economía denominada marrón frente a esta nueva economía denominada economía verde. Ahí están todas las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente las aplicadas a las ciudades, a las *smart cities*, y a los territorios también inteligentes, a la rehabilitación ecoenergética de edificios —la edificación sostenible—, al turismo sostenible y al ecoturismo, a las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático —que es el tema que realmente centra la intervención de hoy— y muchos más sectores emergentes como el de transporte y movilidad sostenible, los vehículos eléctricos, la economía de la biodiversidad, la bioeconomía, la biotecnología, los cultivos agroenergéticos o la ecología industrial. Ahí aparecen grandes oportunidades empresariales de estos yacimientos de empleo con actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. Surgen oportunidades empresariales ante la necesidad de nuevos cambios en el diseño, construcción, explotación y gestión de activos para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y resistir a los fenómenos extremos, nuevos modelos de gestión y personal para asegurar el cumplimiento de la nueva normativa y la gestión de los recursos climáticos, nuevos productos y servicios demandados, incluso la responsabilidad por daños, de tal manera que hay algunos sectores muy específicos en los que se ven muy bien estas oportunidades: en la gestión de los recursos hídricos, en el ámbito de la salud, en la captación y almacenamiento de carbono, incluso en el mercado de seguros. No me voy a detener mucho más en estas actividades porque son bien conocidas.

En estos yacimientos de empleo emergentes el sector de las renovables tiene un papel destacado, sobre todo cuando se empieza a hablar de esta energía descentralizada y de lo que ha llamado Rifkin la tercera revolución industrial, donde se empieza a compatibilizar esta utilización de energía descentralizada con las tecnologías de la información y la comunicación. Creo que ahí vendrá el gran salto adelante en esta materia, pero hoy día todavía el sector de las renovables sigue siendo importante. Cuando hicimos el estudio estimamos que había del orden de 110.000 empleos en este sector. A finales de 2011, la Asociación de Productores de Energías Renovables, APPA, estimaba que en términos de PIB este sector suponía casi el 1%, con más de 10.000 millones de euros, y hablaba del orden de 118.000 trabajadores. Bien es verdad que se han producido unas pérdidas de empleo que todavía no están muy bien cuantificadas pero que son evidentes en este sector debido en gran parte a la moratoria y a un marco regulatorio incierto en el ámbito de las energías renovables.

Hay otro aspecto importante, que es el de la rehabilitación, más allá de las renovables, pero también pensando en las renovables, para una edificación sostenible, de reconstruir ciudad sin tener que destruir, con edificación eficiente, autosuficiente y generadora, que sería de un gran impacto positivo para la reconversión del sector de la construcción, enfocándolo justamente a esa disminución de la carga ambiental y del impacto climático. En la rehabilitación ecoenergética de edificios se está avanzando pero no con demasiada celeridad. Aquí hay un gran potencial de ahorro. En la Unión Europea el 40% de la energía de consumo final es en el sector de la edificación, de los hogares. Aquí hay innumerables informes que hablan de las grandes posibilidades de creación de empleo en la rehabilitación con criterios ecológicos y energéticos de los edificios. Estimaciones recientes de la OIT hablan de millones de puestos de trabajo; estimaciones de grupos empresariales, como es el caso de Ferrovial, hablan de rehabilitación de viviendas, incluso planteadas a gran escala, es decir, rehabilitación de barrios y de distritos enteros, que incluso plantean modelos de financiación con ingeniería financiera, sin necesidad de ir a financiación pública, sino con unos esquemas de financiación donde el ahorro energético puede suponer la capacidad de repago de esas inversiones. El último informe que se ha presentado en el Congreso Nacional de Medio Ambiente habla de entre 110.000 y 130.000 empleos directos estables entre 2012 y 2050, con inversiones verdaderamente relevantes. Esto significaría, no solo capacidad para promover el sector de la construcción, para tener viviendas eficientes, sino para disminuir mucho las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el sector del transporte también hay estimaciones muy interesantes según las cuales se van a generar hasta otros 700.000 puestos de trabajo adicionales, dependiendo todo de lo que pueda ser la evolución de la movilidad eléctrica, es decir del coche y otros sistemas eléctricos de los actuales sistemas de transporte. También hay otras oportunidades de negocios interesantes como los que saca el ministerio a través de los proyectos Clima, que incentivan a las empresas a hacer reducciones de gases de efecto invernadero y donde tienen la oportunidad de que el ministerio pueda comprar esos derechos de emisión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 34

y así incentivar que haya proyectos importantes en ese aspecto de la reducción, pero que ayuden también a disminuir la factura de los combustibles fósiles y a llegar a reducir las emisiones tal y como nos marca el protocolo de Kioto y lo que venga después con el post-Kioto.

La hoja de ruta de la economía hipocarbónica de la Unión Europea es muy clara. Ahí nos hablan de una perspectiva sectorial, de cómo hay que insistir en un sector eléctrico seguro, competitivo y totalmente descarbonizado, de cómo hay que incidir en una movilidad sostenible mediante la eficiencia en el consumo de combustible, la electrificación y el establecimiento de precios adecuados. En el sector de la construcción, como acabo de decir, incide en que hace falta insistir ahí, incluso invertir como se plantea la Unión Europea hasta 200.000 millones de euros para ahorro energético en edificios en la próxima década. Insiste en la reconversión de sectores industriales, incluidas las industrias de alto consumo de energía y, sobre todo, en aumentar la productividad en el uso de la tierra, que es uno de los temas que a veces se queda un tanto olvidado, pero que es importante para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero, distintas incluso al CO<sub>2</sub>, en un sector difuso como es el de la agricultura.

En esta hoja de ruta hipocarbónica, mirando la inversión en este futuro hipocarbónico, se habla de un aumento sustancial de las inversiones de capital. La Unión Europea plantea 270.000 millones de euros al año en los próximos cuarenta años. Esto significaría la reducción de la factura energética y de dependencia de importaciones de combustibles entre 175.000 y 300.000 millones de euros al año en la Unión Europea. Tengan en cuenta que la dependencia energética de la Unión Europea es del 50 %, pero, desgraciadamente, la dependencia energética de España es todavía mucho mayor. Estamos en el 77 % de dependencia, con lo cual ya no estaríamos hablando de términos de insostenibilidad sino de alto riesgo de vulnerabilidad. Tener solo un 23 % de autosuficiencia es preocupante.

También habla la hoja de ruta hipocarbónica de la Unión Europea de nuevos puestos de trabajo y plantea cómo se pueden conseguir en cinco años de 230.000 a 550.000 empleos en energías renovables adicionales. En la construcción sostenible, un sector que en la Unión Europea no es realmente importante, donde tiene 15 millones de empleos muy afectados por la crisis, la utilización de estos ingresos de las subastas de derechos de emisión y también de la fiscalidad ecológica, si se pudieran sustituir los tributos de la fiscalidad del CO<sub>2</sub> por una reducción de impuestos para que rebajara el coste del factor trabajo —es decir, sustituyendo los ingresos de la tasa de CO<sub>2</sub> por reducciones de las cotizaciones de la Seguridad Social de los empleadotes—, generaría lo que se ha llamado el doble dividendo, es decir, que habría un beneficio económico por la generación de empleo, por el abaratamiento del factor trabajo, y un beneficio ecológico por la reducción del impacto ambiental derivado de una menor utilización de la energía y un menor impacto de las emisiones. De eso se habla en la Unión Europea, de ese potencial en estos términos de la subasta de derechos de emisión y de la fiscalidad ecológica para el CO<sub>2</sub> de 1,5 millones de empleos para 2020.

La mejora de la calidad del aire para la salud también es importante. Para 2030 se habla de una reducción de costes anuales del control de los contaminantes atmosféricos que se podrían reducir en más de 10.000 millones de euros, incluso que para 2050 podrían ahorrarse cerca 50.000 millones de euros al año. Hay que tener en cuenta que la salud del aire nos cuesta mucho dinero. Tiene unos altos costes ambientales y sociales. La Unión Europea cifra ya en 500.000 las muertes prematuras de los europeos por contaminación atmosférica. De esas 500.000, del orden de 20.000 muertes prematuras suceden en España por respirar aire contaminado, fundamentalmente partículas finas, en las ciudades que tienen mayores niveles de contaminación, que son las grandes ciudades. Todo esto significaría una nueva reconversión de la investigación, de la formación, incluso de la mano de obra especializada que hay que tener en cuenta para acceder a estos nuevos empleos y nuevas profesiones técnicas.

¿Existen marcos normativos evidentes y suficientes? Quizá no sean suficientes del todo, pero se están marcando bien las pautas. Ya contamos que esta estrategia española del cambio climático y energía limpia de 2007 a 2020 cubre bien los aspectos de cómo hay que orientar todo el planteamiento, pero también hay otras acciones transversales en el sentido de una economía verde en el marco del desarrollo sostenible, buscando este periodo de transición. Dice la OIT que la transición hacia una economía verde generaría entre 15 y 60 millones de empleos adicionales a nivel mundial —fue un informe reciente, del año 2012— y que en definitiva la apuesta por una economía verde, invirtiendo hasta el 2 % del PIB mundial en estos diez sectores claves, podría ayudar a reconvertir la economía en una economía mucho más ecológica y más competitiva. Con todo esto estamos hablando de un periodo de transición hacia una economía baja en carbono con un uso más eficiente de los recursos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 35

En cuanto a otros sectores que están relacionados con la economía verde, no específicamente con el cambio climático pero que también están afectados porque están interrelacionados, podemos hablar de todo el sector de la ecoinnovación, todo lo que se llama la ecoindustria. Hay que tener en cuenta que en la ecoindustria en la Unión Europea estamos hablando ya de más de 350.000 millones de euros, que significan más del 2% del PIB de la Unión Europea. La ecoindustria a nivel mundial ya sobrepasa los 2 billones de euros y se piensa duplicar para el año 2025. Eso significa que el sector de la industria ecológica en el mundo está ya a nivel del sector aeronáutico, del sector de la siderurgia o del sector de la química. En la Unión Europea la ecoindustria genera del orden de 3,4 millones de empleos.

Ahora viene otro factor importante en relación con esto, que es la economía verde dedicada a lo bio, es decir la economía basada en lo bio, lo que se ha llamado también en la Unión Europea la bioeconomía, que también trata de mejorar el medio ambiente a través de la transformación y almacenamiento, reciclaje y utilización racional de los recursos biológicos para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mejorar las zonas de trabajo rurales, costeras e industriales. Hay que tener en cuenta que la Unión Europea tiene 14 millones de personas dedicadas a todos los aspectos de conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, pero esta bioeconomía, esta economía basada en lo bio dice la Unión Europea que generaría un volumen de negocio anual de 2 billones de euros y un empleo de 22 millones de personas. Esto está repartido de una manera muy clara entre los sectores de alimentación, agricultura, papel, silvicultura, pesca, acuicultura, bioindustrias, industrias bioquímicas, enzimas y biofuel, lo que son las biorrefinerías. Este es un aspecto muy relevante porque con esta bioeconomía también se contribuye a mitigar el cambio climático.

Finalmente, el gran salto estructural se daría cuando se creara mucho más empleo verde, cuando habláramos ya no de la industria ecológica sino de la ecología industrial. La ecología industrial es un nuevo modelo de producción donde realmente se cierran los ciclos productivos. Hablamos de procesos industriales de ciclo cerrado, donde el subproducto de una fábrica sería la materia prima de otra fábrica, y así se cerrarían los ciclos. Esto son ya realidades en los ecoparques industriales del norte de Europa y, en definitiva, son ideas interesantes para empezar a hablar de una economía de metabolismo cerrado, donde no haya residuos.

Para terminar, la última reflexión es una perspectiva mirando al futuro de esta economía hipocarbónica en la senda de la sostenibilidad como fuente de empleo. Yo me remito a lo que dice claramente la estrategia 2020 de la Unión Europea, que la salida de la crisis debería ser el punto de entrada en una nueva economía social, de mercado, sostenible, más inteligente, más respetuosa del medio ambiente y en la que nuestra prosperidad reposara más en la innovación y en la mejor utilización de los recursos y cuyo principal motor será el conocimiento. Con este contexto es fundamental aprovechar el alto potencial disponible para desarrollar capacidades para afrontar el cambio global y el cambio climático que refuercen la relación empleo-medio ambiente desde esa perspectiva de un cambio de modelo de desarrollo hacia la sostenibilidad. Por darles el último dato final, el presupuesto de la Unión Europea 2014-2020 dice exactamente que dedicará un 20% en materia climática, y eso incluye abastecimiento energético, economía no intensiva en carbono y economía resistente al cambio climático. En definitiva, estamos avanzando hacia esa transición de una economía hipocarbónica más ecoeficiente y más integrada en el medio ambiente, capaz de generar nuevos yacimientos de empleo verde de calidad y estables.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jiménez, por su, primero exhaustiva y luego brillante e ilustrativa, intervención. Ustedes se están reinventando y nosotros también. Lástima que todos lo estemos haciendo por la misma razón. En todo caso, voy a pasar el turno a los portavoces que lo han solicitado. Les pido austeridad por razones que no es menester glosar a estas alturas. En primer lugar, en nombre del Grupo de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Señor presidente, no dude de que voy a ahorrar tiempo. Quiero darle las gracias por su exhaustiva exposición —como ha dicho el presidente— al señor Jiménez. Supongo que nos harán llegar los *power point*, porque los datos son muy válidos y el resumen todavía más. Debo mostrar mi alegría, que no es por lo que voy a explicar, sino por el hecho de dejar constancia en esta Comisión del problema que la calidad del aire, con los contaminantes, con las micropartículas, está generando en la salud de los ciudadanos. Convergència i Unió en varias comisiones va repitiendo la necesidad de tomarse ese problema en serio, de invertir recursos para intentar solucionar estos aspectos; sin duda muchas veces van mezclados con los temas de cambio climático, pero siempre hablamos de que el cambio climático es a largo plazo, mientras que los problemas de salud que provocan esas partículas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 36

de la contaminación atmosférica de las principales ciudades del Estado causan muertes. Usted ha dado datos claros —supongo que son estudios bien contrastados— de que eso está generando problemas reales de salud. En ese sentido, tanto el Grupo Popular como el Gobierno tendrían que tomar nota de esos datos, seguro que los tienen y rápidamente tendríamos que ponernos a aportar soluciones. No voy a hablar de repartirlas por el territorio ni de los recursos económicos, ya lo he dicho diferentes veces, pero sí de tomarnos ese problema en serio y buscar cuanto antes soluciones que mitiguen ese problema.

Respecto a lo demás, sin duda, es un nicho de creación de empleo muy amplio, pero también tendremos que pedir tanto al Gobierno como a Europa que además de reducir el déficit hay que invertir, hay que crear, hay que favorecer el crecimiento y la ocupación. Cambiar un poco esa dirección hacia todo lo que usted nos ha explicado sin duda alguna haría que el cambio climático fuera mitigado, habría más trabajo y la economía de Europa, ayudando a la del mundo, iría avanzando hacia esa economía hipocarbónica.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Socialista, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Quisiera que constara en el «Diario de Sesiones», dado que es la primera vez que me dirijo a sus señorías y también a algún otro compareciente, en este caso a don Luis, mi agradecimiento por la bienvenida que tanto el presidente, como el letrado o como los miembros de la Mesa y el resto de colegas en esta Comisión me han dado tras poco más de dos semanas y media al frente de esta portavocía y como miembro de esta Cámara.

Centrándome en la comparecencia del señor Jiménez Herrero, quisiera en primer lugar felicitarle porque creo, si no me equivoco, que el 28 de febrero cumplirá ocho años el Observatorio de la sostenibilidad y, en consecuencia, lo que se dice en estos casos es: ¡felicidades!, ¡feliz aniversario y que cumplan ustedes muchos años más!, y si puede ser con el apoyo y el respaldo y la financiación pública del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, muchísimo mejor. Lo digo porque me ha preocupado algo que usted ha comentado y es que se tienen que reinventar como consecuencia de esta austeridad poco inteligente que estamos viendo en los últimos tiempos. Me gustaría saber —porque sé que el convenio con el ministerio finalizaba en el año 2012— el estado en el que se encuentran las negociaciones, si es que existiera algún tipo de negociación con el ministerio, para clarificar esa financiación pública que creo que es necesaria para un observatorio que se ha convertido en un referente no solamente nacional, sino —como ha dicho usted— también a nivel internacional, con una red que se extiende no solamente por toda la geografía española, sino también por Latinoamérica.

Como bien decía el presidente de esta Comisión, la calidad del trabajo que usted ha expuesto en su intervención está fuera de toda duda. No solamente es ilustrativa, sino brillante en cuanto a los retos que tenemos en el corto y en el medio plazo en lo que respecta al empleo verde. No quisiera terminar este capítulo de agradecimientos, señor presidente, sin agradecer al director de este observatorio la participación que tuvieron en la pasada legislatura en la redacción de este informe, que es la guía que se está siguiendo en esta Comisión en sus trabajos —eso espero— a lo largo de esta legislatura.

Centrándome en la comparecencia, creo que es muy oportuna —como muy bien decía usted en su intervención— entre otras cuestiones porque hace muy poco hemos visto cuáles son las previsiones que tiene la Comisión Europea de crecimiento económico y de destrucción de empleo para este año y el siguiente, que vienen a echar un jarro de agua fría, por desgracia, a las expectativas que se pudieran tener en cuanto a la recuperación de la situación económica de nuestro país. Ante este panorama sombrío, en las previsiones que ustedes apuntan en sus informes —no solamente en el informe de la sostenibilidad del año 2012, sino también en el informe sobre empleo verde que hicieron en el año 2010— se habla de un potencial de creación de empleo en determinados sectores nuevos y en la modernización de sectores tradicionales que para el Poder Legislativo que nosotros representamos en esta casa no debería ser en balde, entre otras cuestiones porque se habla —me imagino— de empleos absolutos que se podrían crear, pero si calculáramos el saldo neto, estoy convencido de que, hasta incluso en esos procesos de modernización y reconversión del sector industrial, sería positivo, es decir, que es un *win-win* también en cuanto a la modernización y la transición de sectores industriales más tradicionales a sectores industriales más modernos y más hipocarbónicos. ¿Por qué digo esto? Porque, don Luis, el problema que hay en esta Cámara, y lo que he visto a lo largo de estas últimas semanas, es que parece que por parte del grupo parlamentario mayoritario y también del Gobierno existiera una cierta conceptualización del cambio climático como peso, como losa en la recuperación y la reactivación económica. Ejemplos tenemos varios. Tenemos la Ley de Costas, que han nombrado ya otros parlamentarios en otras intervenciones y que yo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 37

no voy a glosar porque me imagino que usted conoce bien cuáles son esas argumentaciones, pero resulta bastante curioso que en nuestro país —no solamente por las vulnerabilidades que tenemos ante el cambio climático, sino también porque tenemos el mayor número de kilómetros de costa de la Unión Europea— no se haga una mención al cambio climático como una cuestión ya no voy a decir de riesgo, sino de adaptación por parte de las autoridades públicas y que, encima, como usted bien ha dicho, ese coste de no adaptación y de no previsión podría suponer cuatro veces más riesgo en el medio plazo. Me parece que demuestra la miopía, por desgracia, del Gobierno de España en este caso.

También se habló hace escasos días en el debate sobre el estado de la Nación sobre algún brote verde —que no se calificó como tal, pero que se mencionó por parte del presidente del Gobierno— en cuanto a nota positiva de la evolución económica, y me refiero al saldo positivo de la balanza por cuenta corriente. Efectivamente, ahora mismo son superiores las exportaciones a las importaciones, pero ese dato obvia algo importante a los efectos que nos ocupan y es que el déficit de la balanza energética es negativo y que, por cierto, ha aumentado desde enero de 2012 a diciembre de 2012 en un 11%. Abunda en esa idea que usted comentaba antes de que, efectivamente, estamos ante una situación muy problemática, no solamente en términos medioambientales, sino hasta incluso de seguridad, porque la dependencia energética que tenemos está entorno a un 76%. Hace muy pocos días, escuchaba al presidente de Red Eléctrica, al señor Folgado, decir que había que apostar por las energías renovables. Bienvenido al barco, estamos todos de acuerdo. El problema es que se está intentando, con el propósito de la austeridad mal entendida, acabar con un sector muy competitivo no solamente en España sino a nivel internacional, como es el sector de las energías renovables. Yo entiendo que haya que resolver el problema del déficit tarifario, pero no que sea dando capones a un sector que ahora mismo no solamente es competitivo, no solamente es la imagen de nuestro país en el exterior en grandes proyectos, mencionado incluso por el presidente de Estados Unidos, y nosotros aquí nos encargamos de destruir un sector que emplea a más de 100.000 españoles, según los datos que ustedes manejaron en su informe del empleo verde. Por tanto, hay que recuperar la cordura. Esa idea que usted comentaba al final de su intervención de salir de la crisis y entrar en un modelo de desarrollo sostenible es el principal reto y la principal oportunidad que tenemos. Lo digo porque había una idea en uno de los dos informes, me parece que es el de empleo verde, que es muy sugerente, y es que efectivamente el sector público y el Poder Legislativo, es decir esta Cámara, tienen un papel muy importante que jugar como fuerza motriz de esa transición de una economía basada en el carbón a una economía hipocarbónica, como usted ha mencionado. En esa herramienta reguladora, me gustaría saber su opinión —no tanto su opinión, porque me imagino que la podamos compartir— respecto de cuáles son los planes en el sector turístico por parte del Gobierno de España, que por cierto se han aprobado hace escasos minutos en la Comisión de Industria, Energía y Turismo, y donde no se hace ninguna mención al cambio climático y a los efectos que puede acarrear el mismo en el sector turístico. Me gustaría saber qué línea debería plantear ese sector turístico para transitar hacia un modelo mucho más sostenible. También en cuanto al sector público, que según los datos que ustedes manejaron en el informe del empleo verde del año 2012 venía a decir que estaba en torno al 10% el empleo de trabajos verdes —permítame que por no redundar utilice esa expresión—, cuál es el efecto que ustedes consideran que está provocando la reforma laboral y muchos ERE que se están produciendo en la Administración, sobre todo local, en relación con esta cuestión y su impacto en los empleos verdes vinculados con el sector público y que no solamente tienen que ver con el empleo directo sino también, como ustedes mencionaban en su informe, con el empleo indirecto.

Vehículos eléctricos. Hemos visto que durante los últimos tres años se han reducido las subvenciones para adquisición de vehículos eléctricos de 80 millones de euros en el año 2011 —creo recordar— a 8 millones de euros en el año 2013, en los últimos presupuestos. No se le escapa que la industria, sobre todo la industria del automóvil en nuestro país, es la principal exportadora de nuestra economía. Es decir, cuando hablamos y sacamos pecho porque tenemos un superávit de la balanza por cuenta corriente, estamos hablando de que estamos exportando muchos coches, aunque sea con marcas extranjeras, pero donde se fabrican es en este país. Si desde el sector público no hacemos una apuesta decidida por el vehículo eléctrico no solamente en su fabricación sino también en su compra por parte, en este caso, de los ciudadanos españoles, mal iremos. En ese sentido, me gustaría saber cuál es su opinión, por dónde cree que el sector de la industria del automóvil debería orientarse, teniendo en cuenta que es uno de los principales focos contaminantes y de emisión de gases de efecto invernadero.

Por último, en relación con la rehabilitación, nosotros estamos muy preocupados con el recorte brutal que se ha producido a las subvenciones y a las transferencias para la rehabilitación en nuestro país.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 38

Estamos muy preocupados porque se haya retrasado la aprobación por parte del Gobierno del código de la eficiencia energética, que parece que se va a aprobar en breve. Es cierto, por reconocer algo positivo, que el Ministerio de Fomento ha anunciado una posible ley de renovación urbana. Me gustaría saber si usted tiene alguna noticia al respecto, si se le ha consultado por parte del Ministerio de Fomento, de la Dirección General de Vivienda; y qué opinión o qué líneas debería tener esa nueva ley de renovación urbana que nosotros consideramos que puede ser positiva en función de cuál sea la letra y no tanto la música.

En conclusión, al objeto de esta comparecencia, señor Jiménez, nosotros consideramos que es perfectamente compatible la transición hacia una economía hipocarbónica con una creación de empleo, que es lo que necesita esta economía como agua de mayo. Y creo que esa transición arrojaría luz en un presente, por desgracia, bastante oscuro.

El señor **PRESIDENTE**: Para acabar ya el turno de intervenciones, en nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Bonilla.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Señorías, intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular y en primer lugar quiero darle las gracias a don Luis Jiménez Herrero, director del Observatorio de la Sostenibilidad de España, por su exposición y por la información que ha aportado a esta Comisión, y que pone de relieve sin lugar a dudas cómo para cualquier cuestión —estamos hablando de un tema muy importante que es de cambio climático y de creación de empleo, repito— son relevantes los datos a aportar, así como las evaluaciones, posibles apuestas y posibles direcciones de actuación. Nosotros también —yo quiero resaltarlo— le damos mucha importancia al planteamiento nuevo, global, de la sostenibilidad que abarca lógicamente un conjunto económico, social, ambiental, etcétera. Por tanto, quiero poner de relieve la labor y el objetivo que ustedes tienen de estimular el cambio hacia la sostenibilidad proporcionando una información posible y haciendo una serie de informes que ponen a disposición de los poderes públicos. Es importante evaluarlos en la medida en la que aportan información al Gobierno y a la opinión pública para decidir las líneas de actuación.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular el objetivo, uno de los objetivos prioritarios es dirigirnos hacia una economía y hacia formas de vida sostenibles capaces de generar actividades que promuevan la creación de empleo, directa o indirectamente, tanto en el sector tradicional, vinculados a la gestión ambiental, como en los nuevos yacimientos de empleo. Todo ello lógicamente pasa por tomar unas medidas que tendrán consecuencias, directas o indirectas; medidas que han de ser evaluadas y medidas que siempre tienen que adoptarse de una manera lógicamente sensata. Tenemos, y el Gobierno de España tiene, una hoja de ruta; pero también es verdad que tenemos unos recursos limitados debido sobre todo a la situación y a la herencia que hemos recibido, y que es lo que estamos gestionando. Por tanto hemos de ser capaces de gestionar bien y por supuesto lo importante, que es dirigir bien los pasos —repito—, la hoja de ruta. El anterior compareciente indicaba cómo compartía esta hoja de ruta del Gobierno de España, usted ha marcado el análisis que entienden ustedes de la dirección. La estrategia de la Unión Europea 2020 marca como prioridad clave crear una economía competitiva, conectada y más respetuosa con el medio ambiente no solo creando nuevas industrias, sino también acelerando y apostando por la adaptación de las industrias existentes en Europa. Al mismo tiempo se estimula lógicamente el uso más eficiente de los recursos, en particular de la energía, y la aplicación de las nuevas tecnologías, más respetuosas con el medio ambiente con el fin de crear nuevos empleos y nuevos servicios, todos ellos respetuosos con el medio ambiente.

Señorías, en una situación como en la que estamos en la actualidad no podemos obviar el marco en el que se desenvuelve el Gobierno de España. Yo estaba escuchando hace un momento al portavoz socialista y, con todo el respeto, me parecía curioso al escucharle que no fuera conocedor o no tuviera presente, a la hora de hacer sus afirmaciones, que el Gobierno de España está gestionando la situación que ha recibido; una situación en la que no podemos obviar el déficit público ni datos que usted daba, por ejemplo, del balance de exportación —decía que ahora es positivo, pero cuando gobernaron ustedes era de menos 11%—, o de la tarifa eléctrica. Nosotros tenemos que ser sensatos, vamos a caminar en la dirección que nos marca la Unión Europea y también nuestra convicción, pero no podemos olvidar lo que estamos gestionando y lo que tenemos en la mesa. Usted antes en su intervención hablaba de dos desafíos: la crisis ecológica y la crisis económica. El Gobierno tiene que actuar en todos los ámbitos y de una manera conjunta porque no es incompatible. En el ámbito del empleo —al que también se refería el portavoz del Grupo Socialista— se ha aprobado una reforma laboral que tiene y necesita sus tiempos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 39

pero desde luego está generada para crear estabilidad, para crear empleo y oportunidades defendiendo los derechos de los trabajadores. A la par el Gobierno apuesta, desde luego, por luchar contra el cambio climático. Ahí es donde está la fórmula lucha contra el cambio climático: lucha contra la crisis, creación de empleo. Eso es pensar y creer en un modelo de crecimiento sostenible con bajas emisiones de carbono.

Desde el Partido Popular, desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el Ejecutivo se plantea una política y una gestión del medio ambiente que incluya también el desarrollo económico y la generación de empleos con un nuevo marco de trabajo en el que la sostenibilidad, la conservación del medio ambiente y la rentabilidad económica sean tres factores fundamentales de lo que es y debe seguir siendo nuestra actuación. Señorías, la conservación del medio ambiente puede y debe ser contemplada como una aliada del progreso y no como un obstáculo para el desarrollo económico y la generación de empleo. El medio ambiente —como nos recordaba nuestro ministro de Agricultura y Medio Ambiente— no es solo un valor en sí mismo —que también— sino que además puede y debe generar riqueza, empleo y bienestar para los ciudadanos. Desde este punto de vista y teniendo siempre en cuenta —no las podemos perder de vista— la situación económica que estamos atravesando creemos que la política medioambiental tiene en primer lugar —ese es el gran objetivo— que cumplir con los retos y con los compromisos que nos marca la Unión Europea. Ahí está la manifestación y la postura del Gobierno: vamos a utilizar todas las herramientas para cumplirla —repito— sin perder de vista nuestra capacidad económica y los recursos limitados que tenemos. Por supuesto hay que incidir no solamente en ese cumplimiento de la Unión Europea, sino que es clave —y ahí ustedes también juegan un papel fundamental con la información que aportan— el diálogo con todas las administraciones, con todos los agentes interesados en la preservación del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos disponibles, la simplificación y la racionalización del marco jurídico y la agilización de los controles medioambientales unido a la iniciativa de los ciudadanos y la empresa. Señorías, esto no solo es un compromiso del Gobierno de España sino que también está, desde luego, demostrándose con el apoyo permanente a las iniciativas tanto regionales como locales. Me gustaría no solo agradecerle al señor compareciente su presencia sino también preguntarle si contamos con los datos actualizados del empleo verde y si nos los puede facilitar.

Señorías, para finalizar creo que compartimos la necesidad de mejorar la cooperación entre las administraciones públicas y otros agentes interesados para así involucrar a todos (comunidades autónomas, ayuntamientos, organizaciones de ciudadanos) para que esta sea una tarea de colaboración. Es imprescindible ante una cuestión de Estado que debe estar por encima de intereses partidistas. El carácter transversal y competencial de los sectores afectados nos obliga a colaborar y territorializar los esfuerzos en la lucha contra el cambio climático; todo ello desde la convicción —reitero en nombre del Grupo Popular— de que la conservación del medio ambiente puede y debe ser una aliada del progreso, del desarrollo económico y por tanto de la generación de empleo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jiménez, es su turno. Le pido la concisión de la que sea usted capaz ante las reflexiones tan interesantes de todos los grupos parlamentarios.

El señor **DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA, OSE** (Jiménez Herrero): Muchas gracias, señor presidente.

Trataré de contestar a las múltiples cuestiones que se han planteado. Al señor Barberà en primer lugar quiero decirle que efectivamente cuando hablamos de cambio climático a veces lo tratamos de plantear como un aspecto un poco alejado de otros fenómenos, pero la gran virtualidad que tiene combatir el cambio climático es buscar un planteamiento integrado, integración de políticas y a su vez de políticas integradas. Especialmente, quiero manifestarle que me parece muy interesante ir por esa línea de políticas integradas de cambio climático, de medio ambiente urbano y de salud ambiental porque eso permitiría unos ahorros y una disminución de esfuerzos muy notable.

La Unión Europea ha estimado incluso que estas políticas integradas reducirían los costes en más de un 20%. Lo que ocurre es que hasta ahora son políticas separadas; parece que las políticas de medio ambiente urbano van por un lado, las de sostenibilidad urbana tampoco acaban de concretarse de una manera clara y las políticas de salud y las de cambio climático tienen diferentes orientaciones. Le insisto en que esas muertes prematuras o esa disminución de la esperanza de vida de los europeos, que va entre nueve meses y dos años, cuando se respira aire contaminado en las ciudades, es un tema que no solo representa un coste ambiental relevante sino un coste económico que, en el caso de España, según está calculado por modelos con el programa europeo CAFE, variarían entre el 1,7% y el 4,7% del PIB; es decir, además del daño a la salud, el coste económico es realmente relevante. Cuando se combate el cambio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 40

climático, a su vez se combaten también las fuentes que originan las emisiones contaminantes que afectan realmente a la calidad del aire urbano, por tanto a la calidad de vida y en definitiva a la sostenibilidad urbana. Así que una de las grandes conclusiones que nosotros hemos obtenido es que la orientación hacia políticas integradas integrando políticas sería fundamental para ir en la buena dirección en vez de poner en marcha continuamente políticas sectoriales un poco separadas y sin ver el fenómeno en su conjunto, con lo cual este planteamiento de integración sería realmente lo que le daría una mayor consistencia.

El representante del Grupo Socialista, el señor Sánchez, me pregunta sobre la situación del Estado. Efectivamente, iniciamos nuestras actividades con un convenio de colaboración entre el ministerio, la Fundación Biodiversidad y la Universidad de Alcalá, y estamos ahora en una situación un poco de transición porque es cierto que el ministerio y la Fundación Biodiversidad han dicho que por razones presupuestarias —entiendo que son razones presupuestarias, se supone— no prorrogarán el convenio que nos sustentaba hasta ahora. Así de las tres partes firmantes de ese convenio solamente sigue la Universidad de Alcalá tratando de dar continuidad a este proyecto después de ocho años para rentabilizar esta importante inversión en capital y en conocimiento, porque creo sinceramente que nos hemos convertido en el centro de referencia en materia de sostenibilidad en este país y también somos un referente para países de América Latina, como ahora nos lo están demandando. Ante esa situación trataremos de buscar otras capacidades de financiación a través de financiación privada. Ahora hay una situación un poco complicada porque esta comunicación se nos hizo hábil el último día del mes de diciembre, con lo cual todavía no hay una respuesta clara de cómo tenemos que orientar este modelo nuestro. Contamos con proyectos que tenemos de la Fundación Biodiversidad; según otros proyectos y otras colaboraciones también privadas y otros proyectos europeos, somos el punto focal de la Unión Europea del programa europeo Espon. En fin, todavía tenemos una inercia de proyectos anteriores y que teníamos en curso, con lo cual continuamos con nuestras actividades, pero tendremos que reorientarnos a buscar un nuevo modelo de financiación para sustentarnos también nosotros, ser sostenibles en el aspecto financiero y poder continuar estos procesos de investigación sobre la evolución de los procesos de sostenibilidad en España.

En cuanto a las previsiones del potencial de empleo, es verdad. Se habla también de transición y de que sea una transición justa, porque cuando hablamos de una reconversión de alguna manera a una industria más ecológica algunos piensan cuántos puestos de trabajo se pierden. ¿Se pierden puestos de trabajo? Sí. ¿Cómo es el saldo neto? Positivo. Esto se viene demostrando ya desde hace mucho tiempo y en Alemania han hecho estudios muy interesantes también desde hace tiempo; se ve efectivamente que hay un saldo neto positivo. Es posible que esta reconversión hacia la economía hipocarbónica sea una economía sostenible; habrá quizás algunas pérdidas de trabajo pero serán claramente superadas por la creación de empleo neto positivo en cualquier caso. El efecto de la modernización ecológica de la economía y, sobre todo, la lucha contra el cambio climático va a fomentar justamente una creación de empleo neto. El cambio climático, lejos de ser concebido como una losa, debería ser concebido como el aliciente que nos permite empezar a repensar también nuestra economía. El cambio climático ya está aquí, no es un hecho de futuro, se va a quedar con nosotros durante mucho tiempo y los temas de adaptación son inevitables.

Por eso yo ponía esa transparencia.

Es evidente que el nivel del mar sube como consecuencia del cambio climático, que los costes de adaptación a esa subida del nivel del mar pueden ser cuatro veces superiores si no se dan realmente medidas preventivas, y en ese sentido también hay que ser conscientes, como decía el informe Stern, de que el cambio climático puede causar unos daños que pueden ser de hasta el 20% del PIB mundial, lo cual sería una catástrofe absoluta; los costes de la acción contra el cambio climático serían importantes pero seguramente estarían rondando un 1%. Comparar costes y beneficios futuros entre un 1% y un 20% del PIB, ahí está la evidencia de que es la gran oportunidad además para tener una economía no solo más ecoeficiente sino también mucho más competitiva. Por eso mencionaba el tema de la balanza por cuenta corriente. Lo que más lastra la balanza de la cuenta corriente es la balanza energética. Este informe —del que dejamos también una copia incluido este *pen drive* que tiene todos los informes del observatorio publicados hasta ahora— dice que lo que más lastra justamente la balanza por cuenta corriente es la balanza energética. La balanza energética pesa mucho, y ahí está justamente el enfoque de la ecoeficiencia; hay que tener procesos económicos ecoeficientes, producir más y mejor con menos impacto ambiental, con menos uso de recursos. Eso hay que entenderlo así. El ahorro energético es un fundamento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 41

indiscutible; a veces se llama la energía cenicienta. Todos pensamos en energías renovables o energías convencionales; no. Simplemente esta energía cenicienta es la que permite el gran potencial de ahorro de recursos energéticos, y eso supone una factura de petróleo de 50.000 millones de euros anuales; eso significa que con esa factura disminuida podemos rebajar también los costes de la contaminación atmosférica por esas emisiones contaminantes. Bajamos igualmente los gastos en compra de derechos de emisión, incluso generamos empleo local, porque las energías renovables sustitutas de las fuentes combustibles generan empleo local. Por lo tanto, la gran apuesta de la transformación del modelo productivo es hacerlo basándose en ecoeficiencia; todo lo que sea ahorrar y ser menos dependientes de una energía externa es fundamental en una estrategia no solamente energética sino económica a largo plazo. En ese sentido, en fin, mi total convencimiento de que todo lo que sea el ahorro energético, la eficiencia y los procesos ecoeficientes es la clave de la transición hacia la economía sostenible.

Planteaba usted también el tema del turismo. Como una de las grandes bazas de la economía española, pero efectivamente ante un fenómeno como el cambio climático y la modernización ecológica del sector hace falta una reconversión en clave de sostenibilidad turística. El turismo hace tiempo viene arrastrando un cierto agotamiento de modelo convencional de sol y playa. Hace falta ir a un modelo de mayor calidad ambiental, de mayor compromiso por la sostenibilidad. Yo creo que ahí hace falta una estrategia a medio y largo plazo que utilice esa potencialidad económica que es el turismo pero reconvertida de una forma sostenible para dar satisfacción a las nuevas necesidades, a las demandas de los turistas más comprometidos con el medio ambiente, a turistas más comprometidos también con una satisfacción de experiencias, en fin sin destrucción del entorno, y sabiendo que además son responsables de que la utilización de esos recursos turísticos derivan en un impacto ambiental que de alguna forma tiene que ser compensado. Preguntaba también por el tema de los empleos verdes en el sector público. No tenemos ninguna cifra estimada de que haya empleos verdes que por razones de la crisis fundamentalmente se hayan ido perdiendo; entendemos que muchas cosas sí. Por ejemplo los empleos verdes tradicionales —no ya de los sectores emergentes, de futuro, sino de los sectores tradicionales— de alguna manera se pueden estar perdiendo, pero no tenemos ninguna estimación.

En el caso de los vehículos eléctricos es cierto que había sido esperanzador el movimiento de la industria por los vehículos eléctricos. Somos una industria exportadora verdaderamente muy representativa, y yo creo que el gran cambio estaría en buscar sobre todo la sostenibilidad urbana. Una política o estrategia de sostenibilidad urbana pasa justamente por reducir la movilidad de las ciudades o hacer una movilidad sostenible. Para que esa movilidad sea sostenible, teniendo en cuenta que las ciudades son así por morfología y por una expansión de ciudad urbana dispersa frente a un modelo de ciudad compacta mediterránea, que es el modelo más sostenible, teniendo en cuenta la morfología y cómo está distribuida de esa manera la ciudad; la única manera de llegar realmente a la sostenibilidad urbana es por la vía de una movilidad sostenible, y eso pasa a su vez por la reducción del transporte privado, por la menor utilización del coche y por hacerlo en favor del transporte público. La reconversión en cualquier caso sería realmente de unos sistemas de transporte no contaminantes y además que fueran energéticamente eficientes. La solución parecía la del coche eléctrico a corto plazo, pero por algunas razones, sobre todo supongo que de la industria del automóvil, que tiene su propia dinámica, no acaba de encajar. Creo que no ha encajado tanto en la industria del automóvil porque no ha habido un contexto de sostenibilidad urbana bien definido en el que el coche eléctrico fuera la pieza clave. Si hubiera habido ese contexto de sostenibilidad urbana, el coche eléctrico seguramente hubiera entrado mucho más deprisa justamente a contribuir a ese esquema de sostenibilidad urbana; faltaría esa política decidida de sostenibilidad de nuestras ciudades, de hacer nuestras ciudades ecológicas. No solamente es una cuestión de hacerlas más inteligentes; no es una cuestión solamente de las *smart cities*, porque las *smart cities* van bien con las nuevas tecnologías de la información, los transportes sostenibles e inteligentes, pero faltaría también una sustitución básica de lo que es el motor de combustión por el motor eléctrico.

En cuanto a la cuestión de la rehabilitación, me consta que el Gobierno está haciendo una normativa sobre la rehabilitación urbana. No tenemos en ese sentido ningún contacto, pero sé por otras personas involucradas en este sector de la edificación que efectivamente se está desarrollando. Nosotros lo entendemos como algo verdaderamente fundamental. Si hay que recuperar la economía, si hay que salir de la crisis, no podemos dejar de lado el sector de la construcción, que sigue siendo clave en la economía española. Es verdad que se han generado un millón y medio de desempleos por la construcción, pero la salida del sector de la construcción y la propia crisis económica reclaman una salida en clave de sostenibilidad urbana, y eso es rehabilitación urbana. Ello significa que hay mucho por hacer en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 262

26 de febrero de 2013

Pág. 42

rehabilitación; el 40% del consumo de energía en la Unión Europea está en los edificios y solamente la rehabilitación —que ya tenemos no solamente del parque viejo sino incluso del actual— con equipos energéticos y ecológicos sería fundamental para tener esa dinámica reactivadora, dar una respuesta al sector de la construcción y además incluso crear capacidades para buscar una economía urbana y generar una economía nacional mucho más sostenible.

En respuesta a la señora Bonilla, hay también muchas cosas con las que estamos totalmente de acuerdo, como no podía ser de otra manera: buscar una economía sostenible como se plantea desde el Gobierno. Esta idea de que el medio ambiente es un aliado del progreso es para nosotros una concepción tan clara que la hemos defendido siempre así. Nosotros entendemos que el medio ambiente tiene un valor intrínseco, pero incluso tiene un valor de opción, además de un valor económico y social que hay que revalorizar, y eso significa interpretar el capital natural. Por tanto, invertir en capital natural es básico para tener una economía verde, una economía hipocarbónica y luchar contra el cambio climático. Nada más satisfactorio que tener en cuenta que efectivamente entendamos siempre que el medio ambiente es un componente básico del progreso, porque además sin medio ambiente seguramente no podemos hablar de progreso y mucho menos aún de progreso sostenible.

Me parece que el diálogo como factor clave de la sociedad, tema que usted ha planteado, significa algo fundamental. Ustedes en el ámbito político discuten continuamente, plantean distintas alternativas, pero yo creo que nuestra misión continuamente desde que nos establecimos es estimular el cambio social proporcionando la mejor información, pero para la toma de decisiones tanto de los responsables políticos como de los responsables de las empresas y sobre todo la participación pública. Por eso hemos mantenido continuamente foros de debate para discutir qué significa esto de la sostenibilidad en todos los ámbitos, qué es la sostenibilidad urbana, qué significa la biodiversidad, qué significa el cambio climático. Hay que discutir y debatir permanentemente porque hace falta que haya una mayor conciencia de la sostenibilidad en la sociedad española; esa conciencia pasa por mucha pedagogía, y explicar la pedagogía de la sostenibilidad significa que sostenibilidad es mucho más que medio ambiente. Hay que verla con un enfoque integrado e integrador, con una visión global; es una sostenibilidad económica, social, ambiental e institucional, y todos esos componentes de la sociedad son fundamentales. Eso hay que explicárselo a la ciudadanía, hay que explicarlo incluso en las escuelas. Hay que explicarlo continuamente y hacer pedagogía; pedagogía es repetir, repetir y repetir. Nuestro interés es repetir continuamente esto, pero sobre todo fomentando el diálogo y la participación pública porque es un factor clave para una sociedad mucho más resiliente, que sepa realmente adaptarse a los cambios.

En cuanto a lo que me ha preguntado sobre los datos del informe de Empleo Verde, lamentablemente no los tenemos. Tenemos el informe, que gustosamente se lo dejo al presidente de la Comisión para que lo tenga en papel, porque a veces es más fácil leerlo así. También está en un CD y en un USB que les dejamos aquí. Tratamos de hacer una actualización de este informe, pero estamos buscando vías de financiación. Ha sido un informe muy interesante, que ha quedado muy bien porque hemos hecho investigación por los sectores, con encuestas cualitativas a los sectores; es decir, que no son estimaciones, sino que se ha ido sector por sector viendo cómo se genera ese empleo verde. Lo importante del informe es que hay mucho empleo verde por generar. Vamos a ver y a explorar cómo son esos sectores de futuro y vamos a buscar esa potencialidad en esa economía verde, hipocarbónica, sostenible y, sobre todo, que sea competitiva en el tiempo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jiménez. Ojalá que esta reinención que ustedes van a abordar les permita seguir realizando informes tan brillantes como el que hoy nos ha expuesto.

Acabada la última comparecencia, damos por finalizada la sesión agradeciéndoles a los comparecientes su exhaustividad y brillantez y a los portavoces su concisión.

Se levanta la sesión.

**Eran las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**

cve: DSCD-10-CO-262